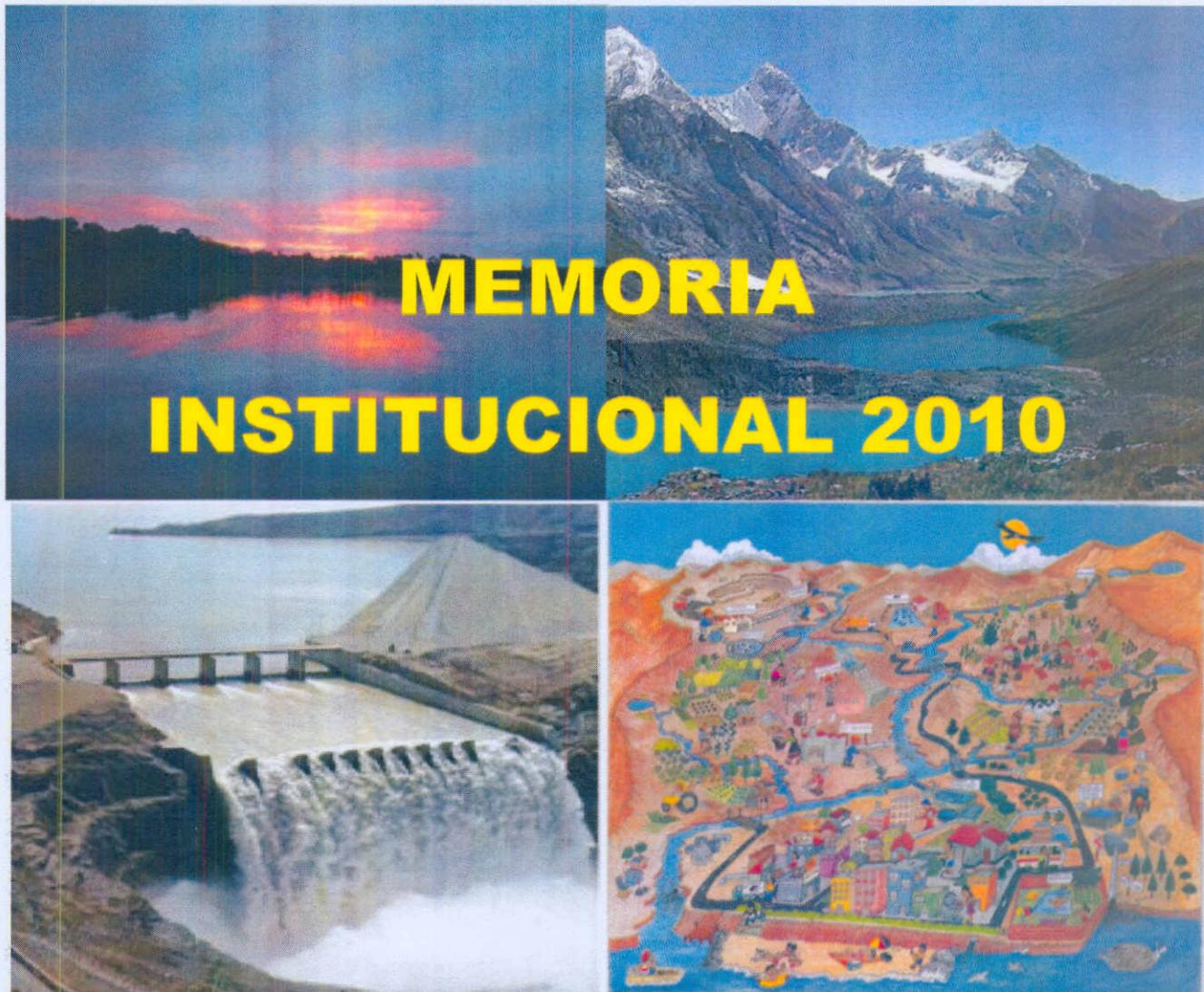




REPÚBLICA DEL PERÚ
MINISTERIO DE AGRICULTURA



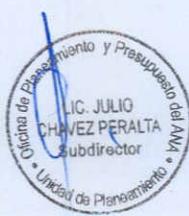
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA



Aprovechamiento multisectorial y sostenible de los Recursos Hídricos en las Cuencas Hidrográficas.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Lima, FEBRERO 2011



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA ANA

MEMORIA INSTITUCIONAL 2010

Presentación

I. MARCO INSTITUCIONAL

Naturaleza
Visión
Misión
Funciones Generales
Objetivos
Estructura Orgánica
Organigrama
Presupuesto 2009

II. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES 2010

2.1 Políticas
2.2 Estrategias.

III. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS EN EL 2010

3.1 Normatividad de los recursos hídricos.
3.2 Gestión sostenible de los recursos hídricos.
3.2.1 Gestión Institucional
3.2.2 Información de Recursos Hídricos
3.2.3 Gestión del Conocimiento y Cultura del Agua.
3.2.4 Administración de Recursos Hídricos
3.2.5 Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos
3.2.6 Calidad de los Recursos Hídricos.
3.2.7 Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales
3.2.8 Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos
3.2.9 Gestión Institucional Desconcentrada

IV. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA GESTIÓN EN EL 2010

4.1 Principales Indicadores de la gestión Institucional.
4.2 Resultados financieros de la gestión Institucional 2010.

V. CONVENIOS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

VI. SERVICIOS QUE BRINDA LA ANA



VII. PERSPECTIVAS PARA EL 2011

MEMORIA INSTITUCIONAL 2010

PRESENTACIÓN

La Autoridad Nacional del Agua -ANA, Organismo Público Técnico Especializado adscrito al Ministerio de Agricultura, creado mediante Decreto Legislativo N° 997, presenta su Memoria institucional Anual 2010, con el propósito de dar a conocer las principales actividades desarrolladas y logros alcanzados compatibles con los objetivos institucionales, durante el Año Fiscal 2010.

La Autoridad Nacional del Agua -ANA, en el cumplimiento de su misión de realizar y promover las acciones necesarias para el aprovechamiento multisectorial y sostenible de los recursos hídricos por cuencas hidrográficas, en el año 2010, segundo año de gestión institucional, ha tenido avances significativos en la consolidación de su organización para el logro de los objetivos institucionales y contribuir en forma eficiente al desarrollo sostenido del país, buscando el crecimiento económico, la sustentabilidad ambiental y la equidad social.

Un aspecto de suma importancia en la gestión de la ANA en el año 2010, es el fortalecimiento de su presencia institucional a nivel nacional, con la implementación de las 4 primeras Autoridades Administrativas del Agua y el funcionamiento de las 68 Administraciones Locales de Agua, con una cobertura que alcanza todas las regiones del país, incluso en las zonas de muy difícil acceso, lo que permite cumplir a cabalidad la misión encomendada por el Gobierno Nacional, de ser el ente técnico y autoridad máxima en la gestión de los recursos hídricos del país, y brindar a todos los peruanos, por más alejados que estén, la posibilidad de acceder a este importante recurso.

Los logros institucionales en el año 2010 por la ANA, son sumamente importantes para el desarrollo social y económico del país, destacando la aprobación del Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos, que refuerza el rol de la ANA como ente rector del Sistema Nacional de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, y como consecuencia de ello, la aprobación del nuevo Reglamento de Organización y Funciones, que establece nuevas funciones y modifica su estructura orgánica, considerando a la Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos y la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos y el impulso de las acciones para articularse con las otras entidades conformantes de dicho Sistema, así como la aprobación del Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA Institucional, aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2010-AG. También son logros importantes, el relanzamiento del Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos, la elaboración de estudios y proyectos para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos, entre otras acciones que se exponen en el presente informe.

La Autoridad Nacional del Agua -ANA, tuvo como estrategia fundamental para su gestión en el año 2010 y avances significativos en el logro de sus objetivos, la permanente coordinación interinstitucional con entidades e instituciones públicas y privadas vinculadas a aspectos de su competencia, así como en el adecuado uso de sus recursos humanos, económicos y financieros nacionales e internacionales, y en la implementación de un adecuado proceso de seguimiento y evaluación.

Carlos Javier Pagador Moya
Jefe
Autoridad Nacional del Agua



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

ANA

MEMORIA INSTITUCIONAL 2010

I. MARCO INSTITUCIONAL

Naturaleza

La Autoridad Nacional del Agua, creada por Decreto Legislativo N° 997 que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, es un Organismo Público Técnico Especializado adscrito al Ministerio de Agricultura, constituyéndose en pliego presupuestario, con personería jurídica de derecho público interno.

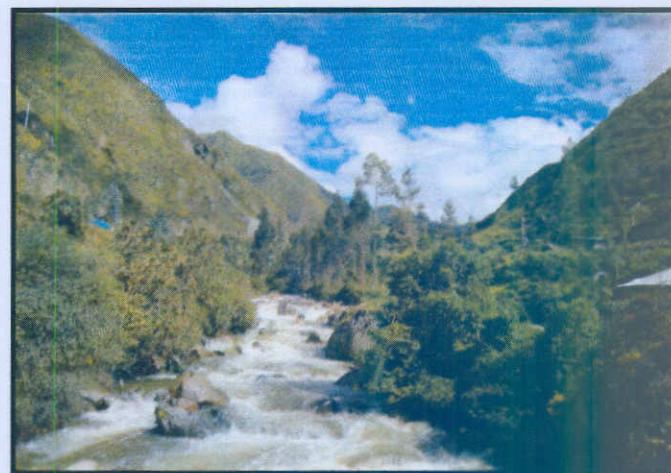
La Autoridad Nacional del Agua es el ente rector del Sistema Nacional de Recursos Hídricos, el cual es parte del Sistema Nacional de Gestión Ambiental y se constituye en la máxima autoridad técnico - normativa en materia de recursos hídricos y los bienes asociados a estos.

Visión

Ser la institución pública modelo, reconocida y legitimada como la máxima autoridad en la gestión integrada de los recursos hídricos y sus bienes asociados, con intervención participativa, contribuyendo al desarrollo sostenible de la nación y el bienestar social.

Misión

Administrar, conservar y proteger los recursos hídricos en las cuencas para alcanzar su aprovechamiento sostenible, con responsabilidad compartida entre los niveles de gobierno y la sociedad, promoviendo la cultura del agua que reconozca su valor económico, social y ambiental.



ALA Tarma: Fuente natural de agua Huasahuasi



Objetivos

Objetivo General

Aprovechamiento multisectorial y sostenible de los Recursos Hídricos en las Cuencas Hidrográficas.

Objetivos Específicos:

- Contribuir a asegurar la disponibilidad de los recursos hídricos.
- Contribuir a asegurar la calidad del recurso hídrico, tomando en cuenta el mejoramiento de la calidad ambiental.
- Contribuir al desarrollo de una moderna cultura del agua, que reconozca los valores económico, social y ambiental del recurso.
- Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos y la prevención de riesgos, mediante la formulación de estudios de proyectos multisectoriales
- Administrar integrada y sosteniblemente los recursos hídricos a nivel nacional.
- Generar y difundir información técnica, integrada, sistematizada, confiable y permanentemente actualizada sobre los recursos hídricos y bienes asociados a éstos.
- Gestionar integrada y sosteniblemente los recursos hídricos en las cuencas hidrográficas y ámbito local.
- Modernizar la gestión de los recursos hídricos mediante la implementación de instrumentos de planificación.



ALA Huaura: Medición-aforo Bocatoma Quipico

Funciones Generales

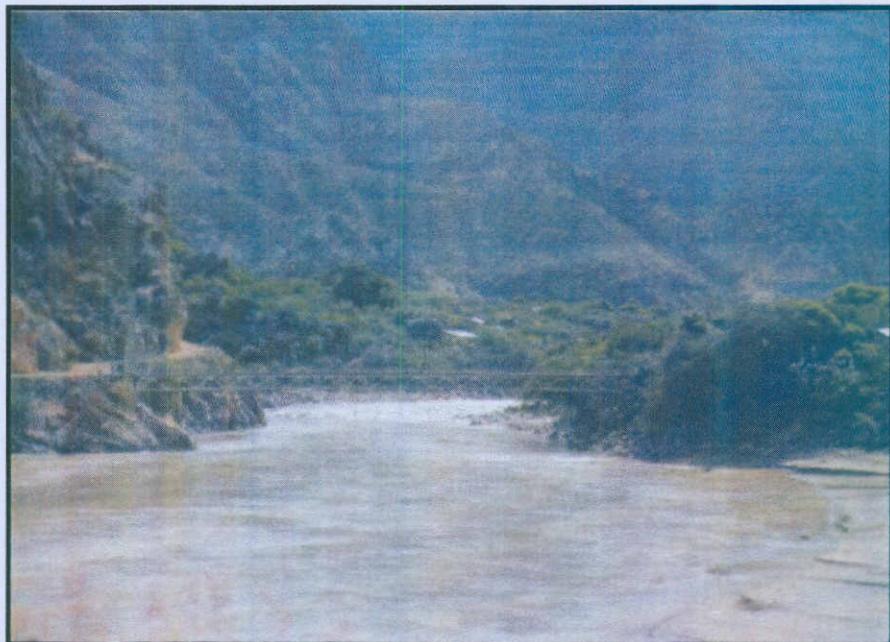
De acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2010-AG, la Autoridad Nacional del Agua -ANA, tiene las funciones siguientes:



- a) Elaborar la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos, el Plan Nacional de Recursos Hídricos, conduciendo, supervisando y evaluando su ejecución en el marco de la Política Nacional del Ambiente.
- b) Dictar normas y establecer procedimientos para asegurar la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos; asimismo, proponer las normas legales para la gestión del agua que requieran ser aprobadas por Decreto Supremo.
- c) Establecer los lineamientos para la formulación y actualización de los Planes de Gestión de Recursos Hídricos en las Cuencas, aprobarlos y supervisar su implementación.
- d) Elaborar el método y determinar el valor de las retribuciones económicas por el derecho de uso de agua y por el vertimiento de aguas residuales tratadas en fuentes naturales de agua; aprobar las tarifas por monitoreo y gestión de aguas subterráneas y por uso de la infraestructura hidráulica.
- e) Aprobar reservas de recursos hídricos y trasvases de agua de cuenca; declarar el agotamiento de las fuentes naturales de agua, zonas de veda, zonas de protección, zonas intangibles y estados de emergencia en las fuentes naturales de agua; dictando en cada caso las medidas pertinentes.
- f) Otorgar, modificar y extinguir, previo estudio técnico, derechos de uso de agua, autorizaciones de vertimientos y de reuso de agua residual; aprobando cuando sea necesario la implementación, modificación y extinción de servidumbres de uso de agua
- g) Conducir, organizar y administrar el Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos; el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua; el Registro Nacional de Organizaciones de Usuarios; el Registro de Control de Vertimientos y los demás registros que correspondan.
- h) Emitir opinión técnica vinculante para: aprobación de instrumentos de gestión ambiental que involucren las fuentes naturales de agua; otorgamiento de autorizaciones extracción de material de acarreo; y, respecto a la disponibilidad de recursos hídricos para el otorgamiento de viabilidad de los proyectos de infraestructura hidráulica.
- i) Coordinar, organizar y dirigir acciones necesarias para el funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos, así como supervisar y evaluar el impacto de las actividades y el cumplimiento de los objetivos de dicho Sistema.
- j) Ejercer jurisdicción administrativa exclusiva en materia de aguas, desarrollando acciones de administración, fiscalización, control y vigilancia, para asegurar la conservación y protección del agua, en cuanto a su cantidad y calidad, de los bienes naturales asociados a ésta y de la infraestructura hidráulica multisectorial; ejerciendo para tal efecto la facultad sancionadora y coactiva.
- k) Establecer los parámetros de eficiencia aplicables al aprovechamiento de los recursos hídricos, en concordancia con la Política Nacional del Ambiente.
- l) Promover y apoyar la formulación de proyectos y la ejecución de actividades que promuevan el uso eficiente, el ahorro, la conservación, la protección de la calidad e incremento de la disponibilidad de los recursos hídricos y autorizar la ejecución de



- obras que se proyecten en los bienes naturales asociados al agua y en infraestructura hidráulica multisectorial.
- m) Desarrollar acciones para la gestión integrada del agua por cuencas y la preservación de los recursos en las cabeceras de cuencas, así como para la prevención de daños por ocurrencia de eventos hidrológicos extremos.
 - n) Aprobar la demarcación territorial de cuencas hidrográficas, la clasificación de los cuerpos de agua, la delimitación de las fajas marginales y los volúmenes de los caudales ecológicos, éstos últimos en coordinación con el Ministerio del Ambiente.
 - o) Promover programas de educación difusión y sensibilización sobre la importancia del agua para la humanidad destinadas al establecimiento de una cultura del agua que reconozca el valor social, ambiental y económico de dicho recurso.
 - p) Coordinar con el Ministerio de Relaciones Exteriores, la suscripción de acuerdos multinacionales que tengan por finalidad la gestión integrada de recursos hídricos en cuencas transfronterizas.
 - q) Otras que señale la Ley.



ALA Las Yangas Suite: Descarga del río Marañón- Estación Las Balsas

Estructura Orgánica

La estructura orgánica de la Autoridad Nacional del Agua - ANA se establece en virtud al Decreto Supremo N° 006-2010-AG, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF).

Órganos de Alta Dirección

Consejo Directivo

Jefatura

Secretaría General



Órgano de Control Institucional

Órgano de Control Institucional

Órgano de Resolución de Controversias Hídricas

Tribunal Nacional de Resolución de Controversias Hídricas

Órganos de Asesoramiento

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Oficina de Asesoría Jurídica

Órganos de Apoyo

Oficina de Administración

Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos

Órganos de Línea

Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional

Dirección de Administración de Recursos Hídricos

Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos.

Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Órganos Desconcentrados

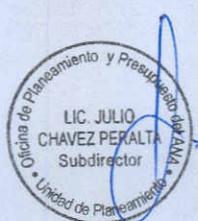
Autoridades Administrativas del Agua

- Administraciones Locales de Agua

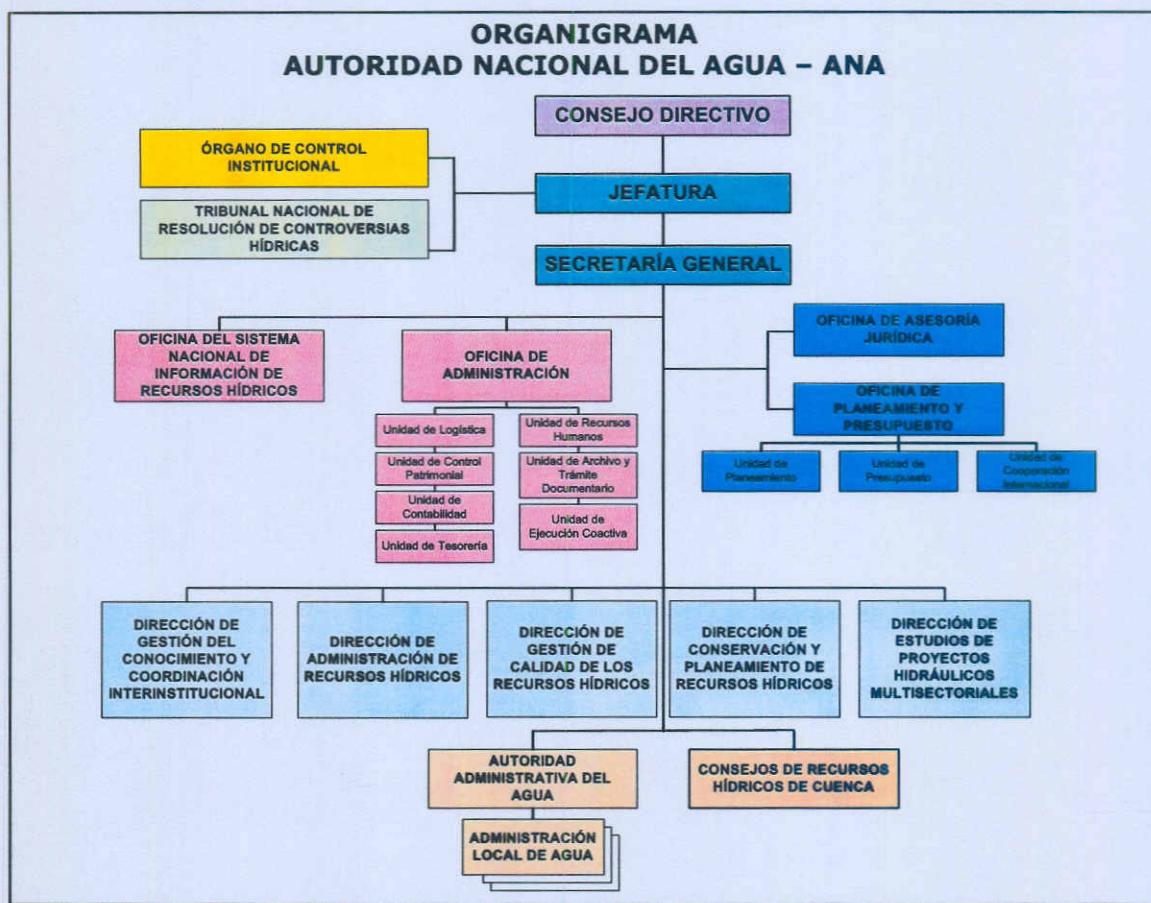
Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca



ALA Las Yangas Suite visita a la pisci-granja en Sorochuco



ORGANIGRAMA



Presupuesto Institucional 2010

DEPENDENCIAS Y PROYECTOS	AÑO 2010 (S.)		
	PIA	PIM	EJECUCION
Dirección, Control, Asesoramiento y Apoyo	9,631,951	22'721,765	20'191,585
Alta Dirección	1,735,792	1'699,657	1'552,123
Oficina de Control Institucional	527,632	587,501	451,749
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	1,140,550	1'561,074	1'199,080
Oficina de Asesoría Jurídica	733,782	865,315	804,908
Oficina de Administración	4,889,380	16'371,003	14'979,660
Oficina de Información de Recursos Hídricos	604,815	1'637,215	1'294,065
Órganos de Línea			
Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional	2,270,405	2'345,170	2'194,524
Dirección de Administración de Recursos Hídricos	7,883,840	9'417,599	8'896,131
Administración Nacional del Agua.	3,508,122	4'597,470	4'489,972
Derechos de Uso de Agua Consolidados.	1,930,928	1'973,229	1'884,706
Formalización de los derechos de uso de agua potable.	504,890	907,000	859,231
Formalización de derechos de uso de Agua - Valle Mantaro.	500,000	500,000	500,000
Formalización de derechos de uso de Agua - Alto Santa.	500,000	500,000	500,000
Formalización de derechos de uso de Agua – Cajamarca.	939,900	939,900	662,222
Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos	9,693,890	7'863,162	7'016,097
Información sobre el Inventario y Evaluación de Glaciares y Lagunas Altoandinas.	1,460,686	952,469	823,369
Planes de Gestión de recursos hídricos para los Gobiernos Regionales.	720,500	709,800	598,567
Información sobre recursos hídricos superficiales.	1,345,000	1'262,844	1'141,002
Información sobre recursos hídricos subterráneos.	1,441,000	1'415,389	1'301,290
Información sobre la calidad y control de la calidad de los recursos hídricos.	480,300	--	--
Dirección de Conservación y Planeamiento de recursos hídricos.	4,246,404	3'522,660	3'151,869
Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales	2,904,704	2'888,282	2'776,797
Estudios de Pre-Inversión sobre proyectos de Afianzamiento Hídrico para gobiernos regionales.	2,166,504	2'076,562	2'016,937
Estudios sobre acondicionamiento de cauces y control de avenidas.	738,200	811,720	759,860
Dirección de Gestión de la Calidad de los Recursos Hídricos.	--	1'003,089	822,600
Proyectos	4,290,000	8'400,000	1'624,608
Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos	4,290,000	8'400,000	1'624,608
Órganos Desconcentrados	19'350,000	24'268,971	23'131,380
Autoridades Administrativas del Agua (AAA)	--	2'290,577	1'529,808
Administraciones Local del Agua (ALA).	19,350,000	21'978,394	21'601,572
TOTAL	56'024,790	78'908,038	66'640,233



II. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES EN EL 2010

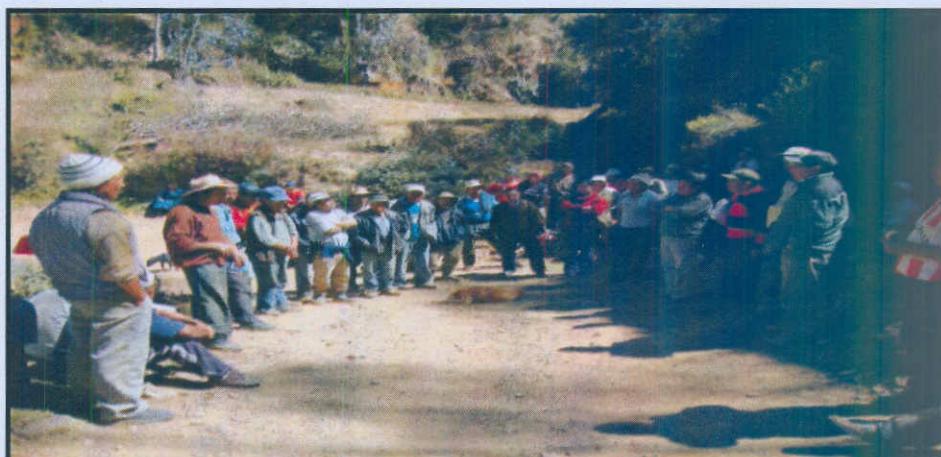
2.1 POLÍTICAS

a) Políticas Nacionales

- Reducción de la pobreza
- Generación de empleo
- Crecimiento económico y social, con inclusión.
- Reforma del Estado
- Protección ambiental

b) Políticas Sectoriales

- Impulsar la construcción y rehabilitación de la infraestructura de riego, asegurando la disponibilidad y óptima utilización del recurso hídrico.
- Fortalecer la conservación y uso sostenible de los recursos agua, suelo y forestal en las cuencas hidrográficas.
- Otorgar seguridad jurídica al acceso del agua.
- Promover la gestión del riesgo de desastres ante el comportamiento irregular del recurso hídrico.
- Fomentar el buen manejo del agua en las cuencas hidrográficas, manteniendo el equilibrio entre la oferta y la demanda de agua, dentro del concepto de seguridad hídrica, previendo la ocurrencia de crisis y conflictos por este recurso.
- Fomentar el aprovechamiento eficiente del recurso hídrico en la cuenca del Pacífico



ALA Tarma: Solución de conflictos por distribución del agua entre organizaciones de usuarios

c) Políticas Institucionales

- Gestión multisectorial, integrada y sostenible del uso conjunto de las aguas superficiales y subterráneas, considerando a la cuenca hidrográfica como la unidad básica de gestión.
- Promover la participación de los Gobiernos Regionales y Locales en la gestión sostenible del recurso hídrico en el marco de las entidades de cuencas y las políticas de la Autoridad Nacional del Agua.



- Promover y fomentar la protección de la calidad del agua en las cuencas hidrográficas y acuíferos, disponiendo normas y procedimientos de prevención y control de la contaminación, en el marco del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos.
- Promover, fomentar y regular mecanismos de prevención de riesgos y mitigación de impactos de eventos extremos a nivel de cuencas hidrográficas, para disminuir las afectaciones en vidas humanas, bienes materiales y pérdidas económicas, así como deterioro ambiental.
- Promover, fomentar y regular mecanismos de valoración y recaudación de las Retribuciones Económicas por el uso del agua.
- Fortalecimiento de las capacidades de gestión del agua en cuencas hidrográficas y promoción de la cultura del agua en los usuarios y población en general.
- Desarrollo de un sistema de Información integrado, oportuno y confiable sobre los recursos hídricos para la toma de decisiones y difusión.
- Gestión técnico – administrativa con transparencia y rendición de cuentas.
- Cumplir y promover el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por el país, en materia de recursos hídricos y medio ambiente.



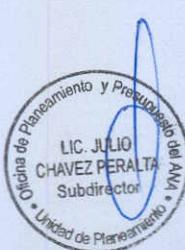
ALA Las Yangas-Suite: Supervisión uso minero

2.2 ESTRATEGIAS

- Implementar el marco normativo promotor de la inversión privada en proyectos hidráulicos multisectoriales.
- Implementar la nueva legislación en materia de aguas para la gestión sostenible del recurso hídrico, que regule la participación del Estado y del sector privado.
- Regularizar la condición jurídica de los usuarios informales de acuerdo a la normatividad vigente, creando las condiciones necesarias para la adecuación del otorgamiento de los derechos de agua.
- Desarrollar un Sistema de Información integrado, oportuno y confiable sobre los recursos hídricos.



- Formular medidas de prevención, atención de contingencias y rehabilitación, a fin de reducir el riesgo de pérdida de la infraestructura productiva e hidráulica mayor, en coordinación con las instancias competentes.
- Promover la participación de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales en la implementación de las medidas propuestas de prevención, atención de contingencias y rehabilitación.
- Diseñar y ejecutar planes de gestión de los recursos hídricos en cuencas hidrográficas en todo el territorio nacional, bajo la conducción de las autoridades de cuenca.
- Establecer los mecanismos técnico-legales para la **valoración y recaudación** de las Retribuciones Económicas por el uso del agua.
- Gestionar la captación de una mayor cooperación técnica, económica y financiera internacional, a fin de obtener apoyo al esfuerzo nacional para la conservación y uso sostenible de los recursos hídricos.
- Reforzar las acciones de seguimiento y evaluación de las actividades, proyectos y convenios de la ANA, para asegurar el logro de los objetivos institucionales.
- Desarrollar campañas de difusión, extensión y capacitación a todo nivel y por todos los medios de comunicación, con el propósito de contribuir a la formación de una conciencia pública sobre la necesidad de conservar y preservar las aguas y para promover el establecimiento de una cultura del agua que reconozca el valor social, ambiental y económico del recurso.



III. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS EN EL 2010

3.1 NORMATIVIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS.

En Gestión de los Recursos Hídricos

- Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2010-AG de 24.MAR.2010.
- Resolución Suprema N°081-2010-PCM, del 18 MAR.2010, crea la Comisión de Supervisión Multisectorial para apoyar el seguimiento del Plan de Operaciones de la Cooperación Técnica y aprobar los Términos de Referencia del estudio "Un enfoque integral para evaluar el Valor Económico del agua en cuencas hidrográficas prioritarias del Perú", en el marco de la Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-11691-PE.
- Resolución Ministerial N° 0295-2010-AG de 01.MAY.2010, designan representante del Ministerio de Agricultura ante la Mesa Técnica del Proyecto Minero Tía María, constituida por Resolución Ministerial N° 133-2010-PCM.
- Resolución Jefatural N° 014-2010-ANA de 16.ENE.2010, establecen valor de retribución económica por vertimiento de agua residual tratada para el año 2010.
- Resolución Jefatural N° 050-2010-ANA de 29.ENE.2010, precisan plazo durante el cual las Administraciones Locales de Agua del ámbito de la Autoridad Administrativa del Agua Caplina – Ocoña continuarán ejerciendo la función de primera instancia administrativa.

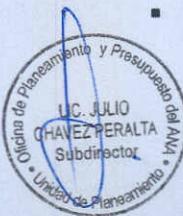


ALA Pucallpa: Supervisión de operadores

- Resolución Jefatural N° 81-2010-ANA de 12.FEB.2010, establecen disposiciones para la modificación del "Inventario de Pozos de Ica" aprobado por R.M. N° 0554-2008-AG y ratificado por R.J. N° 327-2009-ANA.
- Resolución Jefatural N° 97-2010-ANA de 13.FEB.2010, crean el Comité de Operación de la Laguna Parón.
- Resolución Jefatural N° 132-2010-ANA de 13.FEB.2010, rectifican la R.J. N° 006-2010-ANA, respecto al volumen reservado a favor del Proyecto Especial Regional Pasto Grande del Gobierno Regional de Moquegua.



- Resolución Jefatural N° 133-2010-ANA de 12.FEB.2010, dictan disposiciones para enfrentar a nivel nacional situaciones de emergencia como consecuencia de crecidas de ríos, lagos y lagunas.
- Resolución Jefatural N° 150-2010-ANA de 25.FEB.2010, modifican la R.J. N° 97-2010-ANA, sobre creación del Comité de Operación de la Laguna Parón.
- Resolución Jefatural N° 188-2010-ANA de 12.MAR.2010, crean y delimitan Administraciones Locales de Agua de las Autoridades Administrativas del Agua Cháparra – Chincha, Pampas – Apurímac y Marañón.
- Resolución Jefatural N° 201-2010-ANA de 24.MAR.2010, dictan disposiciones referentes a los procedimientos administrativos relacionados con los acuíferos declarados en veda a que se refieren las Resoluciones Jefataurales Nos. 0327 y 0763-2009-ANA.
- Resolución Jefatural N° 202-2010-ANA de 24.MAR.2010, aprueban clasificación de cuerpos de agua superficiales y marino – costeros.
- Resolución Jefatural N° 210-2010-ANA de 31.MAR.2010, delegan a la Dirección de Administración de Recursos Hídricos la facultad de resolver en segunda instancia las impugnaciones contra actos administrativos expedidos por las Administraciones Locales de Agua.
- Resolución Jefatural N° 206-2010-ANA de 06.ABR.2010, disponen la prepublicación del Proyecto de Reglamento de Procedimientos Administrativos para el Otorgamiento de Derechos de Uso de Agua en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.
- Resolución Jefatural N° 230-2010-ANA de 08.ABR.2010, aprueban el Manual de Procedimientos para la Ejecución de Acciones en Situaciones de Emergencia ante la Ocurrencia de Crecidas de Ríos, Lagos y Lagunas.
- Resolución Jefatural N° 254-2010-ANA de 20.ABR.2010, declaran la terminación del proceso de implementación de la Autoridad Administrativa de Agua Caplina – Ocoña que ejercerá función de primera instancia administrativa.
- Resolución Jefatural N° 265-2010-ANA de 29.ABR.2010, aprueban la creación y delimitación de las Administraciones Locales de Agua Río Seco, Bagua – Santiago y Utcubamba y actualizan la delimitación de las Administraciones Locales de Agua Cháparra – Chincha y del Agua Marañón.
- Resolución Jefatural N° 274-2010-ANA de 05.MAY.2010, dictan medidas para la implementación del Programa de Adecuación de Vertimientos y Reúso de Agua Residual – PAVER.
- Resolución Jefatural N° 276-2010-ANA de 06.MAY.2010, prorrogan reserva de aguas subterráneas a favor de Minera Chinalco Perú S.A. y para el desarrollo del Proyecto Minero Toromocho.
- Resolución Jefatural N° 284-2010-ANA de 11.MAY.2010, prorrogan reserva de agua a favor del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura.
- Resolución Jefatural N° 298-2010-ANA de 14.MAY.2010, encargan a la Administración Local de Agua Mantaro conocer y resolver procedimiento promovido por SEDAPAL sobre autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico.



- Resolución Jefatural N° 303-2010-ANA de 20.MAY.2010, disponen reservar aguas del río Tumbes a favor del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes para uso agrícola.
- Resolución Jefatural N° 304-2010-ANA de 19.MAY.2010, designan al Comité Especial que se encargará de conducir el proceso de selección de Adjudicación Directa Selectiva de Adquisición uniformes de invierno del personal femenino.
- Resolución Jefatural N° 489-2010-ANA de fecha 26 de julio del 2010, que resuelve: Modificar el Anexa N° 1 de la Resolución Jefatural N° 202-2010-ANA en 10 que corresponde a la clasificación de los cuerpos de agua marino costeros, eliminando la clase especial en todos los cuerpos de agua marino costeros y modificando la clasificación de los cuerpos de agua del mar del Callao y de Miraflores.
- Resolución Jefatural N° 546-2010-ANA de fecha 26 de agosto del 2010 que aprueba los Lineamientos para determinar y aprobar transitoriamente los valores de las tarifas para el año 2011, por los servicios de suministro de agua que prestan los operadores de infraestructura Hidráulica..
- Resolución Jefatural N° 575-2010 -ANA de fecha 09 de setiembre del 2010, que resuelve: Aprobar los "Lineamientos Generales para la Creación de Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca".



ALA Las Yangas-Suite: Capacitación a usuarios del Distrito Utco

- Resolución Jefatural N° 579-2010-ANA de fecha 13 de setiembre del 2010 que Aprueba el Reglamento de Procedimientos Administrativos para el Otorgamiento de Derechos de uso de Agua-ANA.



En Gestión Institucional

- Decreto Supremo Nº 006-2010-AG, que aprueba el Reglamento, reformulando el Reglamento de Organización y Funciones de la ANA.
- Decreto Supremo Nº 012-2010-AG de 14.SET.2010, aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA Institucional.
- Resolución Jefatural Nº 07-2010-ANA de 14.ENE.2010, encargan la Administración Local de Agua de Barranca de la Autoridad Nacional del Agua.
- Resolución Jefatural Nº 011-2010-ANA de 14.ENE.2010, encargan a profesionales las funciones de Administradores Locales de Agua.
- Resolución Jefatural Nº 048-2010-ANA de 27.ENE.2010, encargan funciones de las Administraciones Locales de Agua Colca – Siguas – Chivay, Chili, Acarí – Yauca – Puquio y Ocoña – Pausa.
- Resolución Jefatural Nº 049-2010-ANA de 27.ENE.2010, encargan funciones de la Dirección de la Autoridad Administrativa del Agua Capilina – Ocoña.
- Resolución Jefatural Nº 050-2010-ANA de 29.ENE.2010, precisan plazo durante el cual las Administraciones Locales de Agua del ámbito de la Autoridad Administrativa del Agua Capilina – Ocoña continuarán ejerciendo la función de primera instancia administrativa.
- Resolución Jefatural Nº 77-2010-ANA de 05.FEB.2010, encargan funciones de la Administración Local de Agua Ayacucho.
- Resolución Jefatural Nº 78-2010-ANA de 05.FEB.2010, encargan funciones de la Administración Local de Agua Tingo María.
- Resolución Jefatural Nº 79-2010-ANA de 05.FEB.2010, encargan funciones de la Administración Local de Agua Locumba – Sama.
- Resolución Jefatural Nº 99-2010-ANA de 09.FEB.2010, modifican el Artículo Segundo de la Resolución Jefatural Nº 011-3010-ANA de encargatura de funciones de diversas Administraciones Locales de Agua.
- Resolución Jefatural Nº 137-2010-ANA de 13.FEB.2010, encargan funciones de la Administración Local de Agua Tingo María.
- Resolución Jefatural Nº 145-2010-ANA de 24.FEB.2010, encargan la Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional de la Autoridad Nacional del Agua – ANA.
- Resolución Jefatural Nº 179-2010-ANA de 09.MAR.2010, encargan funciones de la Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional de la Autoridad Nacional del Agua.
- Resolución Jefatural Nº 189-2010-ANA de 13.MAR.2010, aceptan renuncia y dan por concluida encargatura de funciones de la Administración Local de Agua Chancay – Lambayeque.
- Resolución Jefatural Nº 190-2010-ANA de 13.MAR.2010, encargan funciones de la Administración Local de Agua Chancay – Lambayeque.
- Resolución Jefatural N1 191-2010-ANA de 13.MAR.2010, encargan funciones de la Administración Local de Agua Zaña.



- Resolución Jefatural N° 199-2010-ANA de 20.MAR.2010, aprueban versión definitiva de la Memoria Institucional Anual 2009 de la Autoridad Nacional del Agua.
- Resolución Jefatural N° 210-2010-ANA de 31.MAR.2010, delegan a la Dirección de Administración de Recursos Hídricos la facultad de resolver en segunda instancia las impugnaciones contra actos administrativos expedidos por las Administraciones Locales de Agua.
- Resolución Jefatural N° 220-2010-ANA de 07.ABR.2010, encargan funciones de la Administración Local de Agua Las Yangas – Suite.
- Resolución Jefatural N° 221-2010-ANA de 07.ABR.2010, encargan funciones de la Administración Local de Agua Alto Piura - Huancabamba.
- Resolución Jefatural N° 208-2010-ANA, aprueban Plan Operativo Institucional 2010 Reformulado de la Autoridad Nacional del Agua – ANA.
- Resolución Jefatural N° 254-2010-ANA de 20.ABR.2010, declaran la terminación del proceso de implementación de la Autoridad Administrativa de Agua Caplina – Ocoña que ejercerá función de primera instancia administrativa.
- Resolución Jefatural N° 257-2010-ANA de 21.ABR.2010, encargan a profesional las funciones de la Administración Local de Agua Iquitos.
- Resolución Jefatural N° 298-2010-ANA de 14.MAY.2010, encargan a la Administración Local de Agua Mantaro conocer y resolver procedimiento promovido por SEDAPAL sobre autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico.
- Resolución Jefatural N° 304-2010-ANA de 19.MAY.2010, designan al Comité Especial que se encargará de conducir el proceso de selección de Adjudicación Directa Selectiva de Adquisición uniformes de invierno del personal femenino.
- Resolución Jefatural N° 306-2010-ANA de 24.MAY.2010, designan al Director (e) de la Dirección de Administración de Recurso Hídricos, como representante alterno del Jefe de la Autoridad Nacional del Agua- ANA en las reuniones de la Comisión de Supervisión Multisectorial de carácter temporal creada por Resolución Suprema N° 081-2010-PCM.
- Resolución Jefatural N° 777-2010-ANA de 30.DIC.2010, que aprueba la Guía de Servicios al Público Usuario de los Recursos Hídricos y sus Bienes Asociados, de la Autoridad Nacional del Agua – ANA.

3.2 GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS.

3.2.1 Gestión Institucional

- Aprobación del Reglamento de la Ley N° 29338 – Ley de Recursos Hídricos, mediante Decreto Supremo N° 001-2010-AG.
- Se adecuó la estructura organizacional de la ANA, a lo dispuesto en la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento, reformulando el Reglamento de Organización y Funciones de la ANA, el cual fue aprobado mediante el Decreto Supremo N° 006-2010-AG del 07 de julio de 2010.



- Mediante Decreto Supremo N 012-2010-AG, de fecha 14 Set.2010, se aprobó el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA de la Autoridad Nacional del Agua - ANA.
- Consolidación de la presencia institucional a nivel nacional, regional y local a través de 68 Administraciones Locales de Agua (ALA); creación y delimitación de catorce (14) Autoridades Administrativas del Agua (AAA), habiéndose designado los Directores e iniciado la implementación de las AAA Caplina – Ocoña, Cháparra – Chincha, Jequetepeque – Zarumilla y Marañoń.



Trabajadores de las 8 Administraciones Locales de Agua – Autoridad Administrativa Caplina-Ocoña

- Inicio de la gestión de las Autoridades Administrativas del Agua - AAA de Caplina - Ocoña, Jequetepeque – Zarumilla, Cháparra-Chincha y Marañoń.
- Creación y delimitación de las Administraciones Locales de Agua de las Autoridades Administrativas del Agua Cháparra-Chincha (ALA Cháparra – Acarí; Grande, Ica, Pisco y San Juan), Pampas-Apurímac (ALA Bajo Apurímac – Pampas, Medio Apurímac – Pachachaca y Alto Apurímac – Velille) y Marañoń (ALA Chinchipe – Chamaya, Utcubamba – Santiago, Chotano – Llaucano, Las Yangas – Suite, Cajamarca, Crisnejas, Huamachuco, Pomabamba y Alto Marañoń).
- Creación de tres (3) Administraciones Locales de Agua: Yangas-Suite, Chotano-Llaucano (Cajamarca) y Pisco (Ica), habiéndose designado a los responsables de las mismas.
- Para el fortalecimiento de los Órganos Desconcentrados, se procedió a la adquisición de 50 camionetas 4x4 de doble tracción, destinadas a las Autoridades Administrativas del Agua y Administraciones Locales de Agua; sumándose a las 10 camionetas adquiridas el año 2009, las cuales se distribuyeron a las Administraciones Locales de Agua, así como a las 12 camionetas donadas por el SENASA, también se distribuyeron 100 motocicletas a las administraciones Locales de Agua, 06 computadoras portátiles, correntómetros,



licencias de software antivirus, equipos de videoconferencias, motores fuera de borda, GPS y 147 computadoras, para su adecuada operatividad.



Entrega de 50 camionetas para las AAA y para las ALA.



Representantes de las Autoridades

Administrativas de Agua y

Administradores

Locales de Agua

- Se logró la reversión del predio de la Laguna Parón al Estado peruano, un anhelo de la población y usuarios de los recursos hídricos de la Subcuenca Parón Llullán, el cual se encontraba en posesión de la Empresa Duke-Energy-Egenor, debido a una inscripción predial errada en el Registro Público de Huaraz. Participación en diversas acciones orientadas a reducir el riesgo de desborde de la laguna de Parón, que amenaza a las poblaciones aledañas, especialmente de la ciudad de Caraz, que sería la más afectada.
- Formulación de medidas para enfrentar situaciones de emergencia a nivel nacional, como consecuencia de crecidas de ríos, lagos y lagunas.





ALA Pucalipa: Río Ucayali

- Participación en la solución de diversos conflictos por el uso del agua, como en los casos de Majes – Siguas II (Arequipa-Cuzco), Bamputani (Arequipa), pasivos ambientales en Hualgayoc (Cajamarca), central hidroeléctrica de Maja - Roncador en Barranca (Lima), Aceros Arequipa (Ica), Tia María (Moquegua), perforación de pozos en Casma (Ancash), Chinchaycocha (Junín).
- Implementación de la Comisión Binacional para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la Cuenca Transfronteriza del Río Zarumilla, en estrecha coordinación con la Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA) del Ecuador.
- Gestión de financiamiento ante el Banco Interamericano de Desarrollo-BID, habiendo recibido aportes para la ejecución del estudio “Evaluación de los costos del agua en las cuencas hidrográficas de alta prioridad en Perú”.
- Suscripción del “Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica con la Subsecretaría de Recursos Hídricos de Argentina, que promoverá el intercambio de experiencias y la investigación científica en gestión integral del agua.
- Se firmó el Convenio Interinstitucional ANA – SENAMHI, para la formulación de dos estudios de pre inversión de implementación de 38 estaciones hidrométricas en la vertiente del Pacífico, cuyos fondos provendrán del Japan Bank International Cooperation (JBIC)
- Se ha implementado el portal WEB del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, disponible desde la WEB de la Autoridad Nacional del Agua, con información hidrometeorológica, disponibilidades hídricas, agua subterránea, derechos de uso de agua, entre otros. Este sistema se encuentra disponible para el público, autoridades, actores de la gestión de los recursos hídricos, tomadores de decisión y consultores con información libre y sin costo alguno y se tiene un promedio mensual de 2500 visitas.
- Teniendo en cuenta que los Recursos Directamente Recaudados constituyen actualmente el 66% de nuestro Presupuesto, se han hecho esfuerzos para incrementar las cobranzas por concepto de Retribución Económica y Vertimientos, conformándose la



Unidad de Ejecución Coactiva, independientemente de ello se ha obtenido a la fecha un ingreso por dichos conceptos de S/. 28'865,765.60, previéndose que para fines de año se superará ampliamente los ingresos programados.

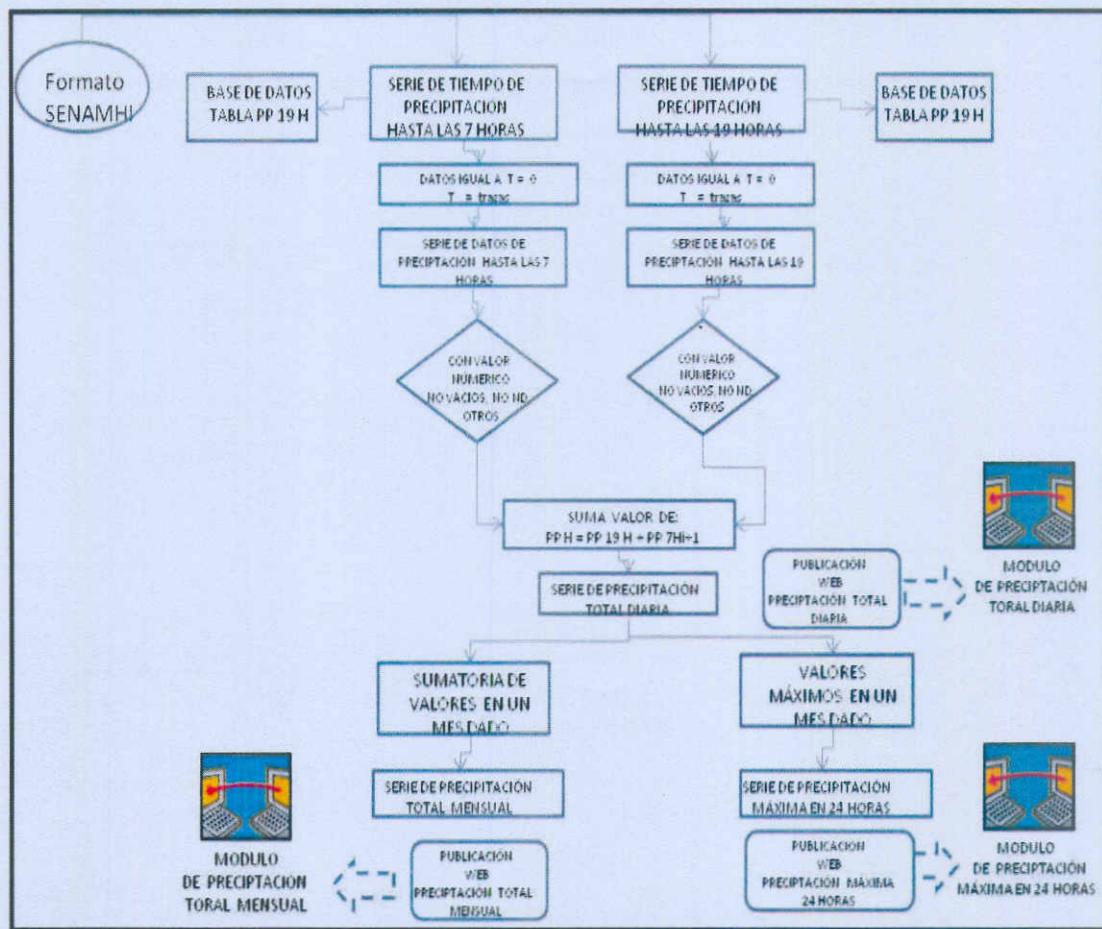
- La Autoridad Nacional del Agua, con estricto apego a la legislación vigente, viene implementando procedimientos simplificados de aprobación de proyectos hidráulicos y otorgamiento de derechos de uso de agua, destinados a fines poblacionales, la ampliación de la frontera agrícola, la agroexportación, la producción de biocombustibles y la generación hidroeléctrica, ejecutadas por el sector privado. El procedimiento establecido respeta y cautela estrictamente los derechos de uso de agua de los actuales usuarios.
- Se formuló el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) de la ANA, el cual se encuentra en la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, para su trámite de aprobación por Resolución Suprema.
- Mediante Resolución Jefatural N° 637-2010-ANA, se aprobó el Clasificador de Cargos de la Autoridad Nacional del Agua –ANA.
- Por Resolución Jefatural N° 0777-2010-ANA, se aprobó la Guía de Servicios al Público de la Autoridad Nacional del Agua –ANA.

3.2.2 Información de Recursos Hídricos

La Oficina de Información de Recursos Hídricos en el logro del objetivo de generar y difundir información técnica, integrada, sistematizada, confiable y permanentemente actualizada sobre los recursos hídricos y bienes asociados a éstos", y la implementación del Sistema Nacional de Recursos Hídricos, en el año 2010 realizó actividades con este fin, obteniendo los logros siguientes:

- Sistematización de 1'779,533 registros sobre caudales medios diarios, caudales medios mensuales, precipitación total diaria, precipitación total mensual, inventario de pozos de aguas subterráneas y número de hojas de estudios puestos a disposición en la página web. En la figura abajo se muestra los procesos de sistematización de la información.





Procesos de Sistematización

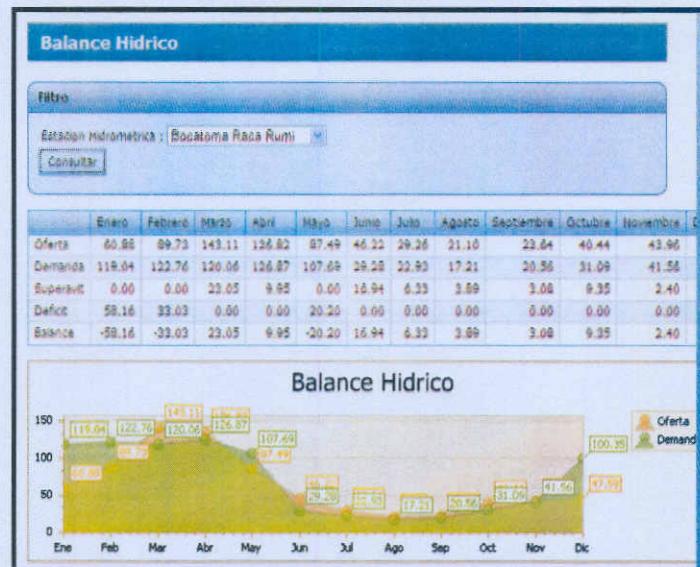
- Atención de 79,796 personas, a través de la Biblioteca Institucional, visitas a Repositorio Digital y visitas a la Página Web del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

<p>Proyecto Acan - Bella Unión; II etapa de la construcción de la represa Iruro / Ministerio de Agricultura, Lima (Perú) ; Instituto Nacional de Recursos Naturales Ministerio de Agricultura .-- 2006 209 /volumen I, II, III Tipo: ESTUDIO TÉCNICO Temas: INREN</p> <p>Alcance: Provincia LUCANAS Departamento AYACUCHO Archivo: PDF 15922418 kb.</p> <p>Estudio de factibilidad afianzamiento hídrico del valle de Tambo / Ministerio de Agricultura, Lima (Perú) ; Instituto Nacional de Recursos Naturales Ministerio de Agricultura .-- 2005 66 /volumen I Tipo: ESTUDIO TÉCNICO Temas: INREN</p> <p>Alcance: Valle TAMBO Departamento MOQUEGUA Archivo: PDF 7153839 kb.</p> <p>Proyecto Ampliación del embalse Ancascocha / Ministerio de Agricultura, Lima (Perú) ; Instituto Nacional de Recursos Naturales Ministerio de Agricultura .-- 2006 204 /volumen I, II, III, IV, V, Resumen Tipo: ESTUDIO TÉCNICO Temas: INBENA Alcance: Provincia PARINACOCHAS Departamento AYACUCHO Archivo: PDF 15542017 kb.</p>

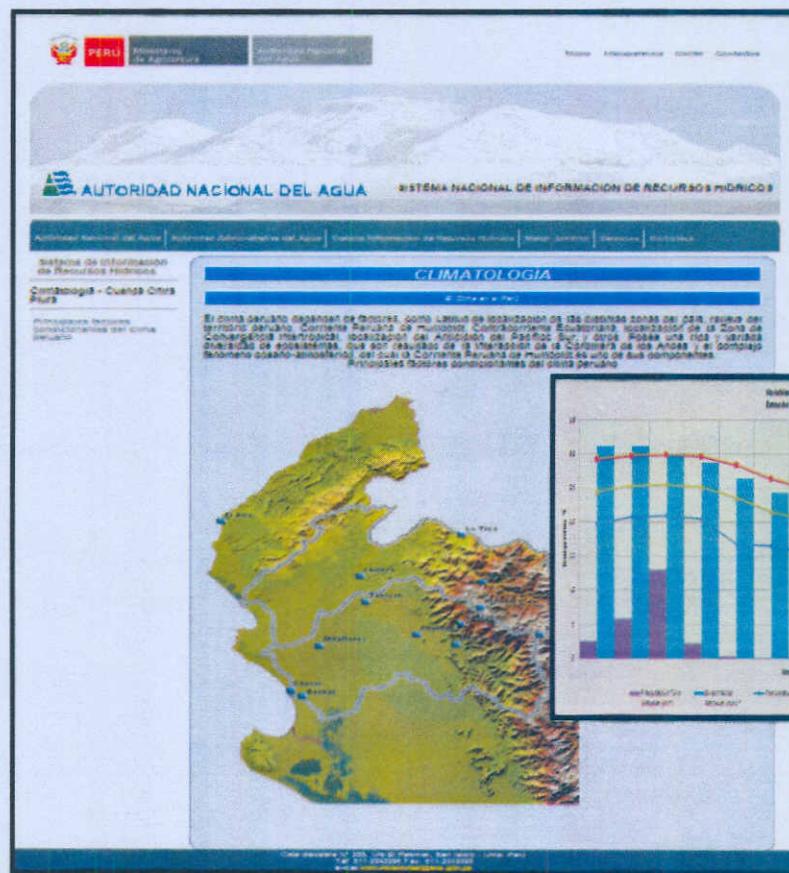
Listados de documentos obtenido de la búsquedas en el portal institucional



- Repositorio digital de información de recursos hídricos de 200,000 registros cargados. En la figura abajo se muestra un listado de documentos, tal como se despliega en la página web de la Autoridad Nacional del Agua
- Desarrollo de los Módulo Web – Balance Hídrico; Módulo de Climatología; Módulo de Derechos de Uso de Agua para difusión de Información de Recursos Hídricos. En las figuras mostradas se muestran la interfaz de los módulos desarrollados en el presente año

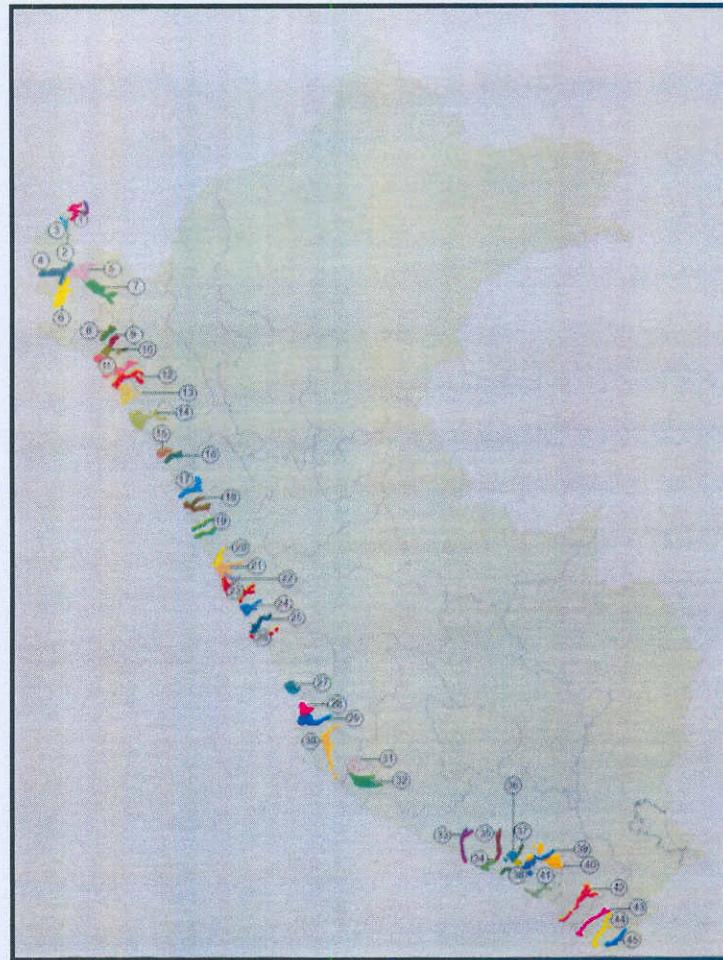


Modulo de balance hídrico



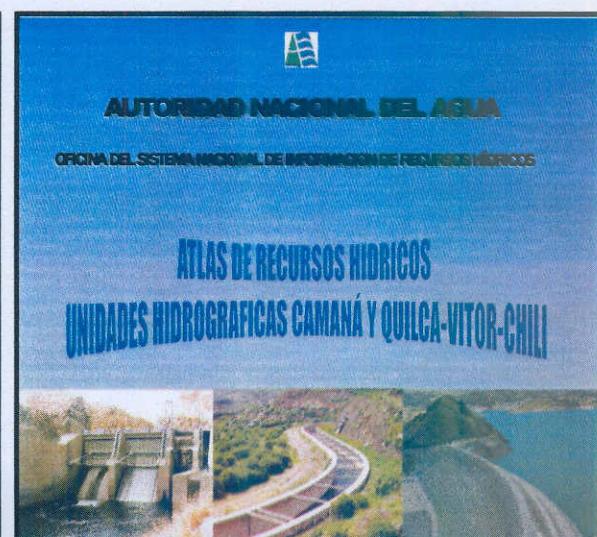
Modulo de Climatología





Modulo de derechos de uso de agua

- Elaboración de los Atlas de Recursos Hídricos correspondientes a las cuencas Chira – Piura y Chili, con información de diversos mapas referidos a: ubicación, base, topográfico, hidrográfico, hipsométrico, unidades hidrográficas, estaciones hidrométricas, meteorológicas, de fuentes de agua superficial, uso productivo minero, uso productivo medicinal y turístico e hidrogeológico, entre otros. En las figuras se muestran las portadas de los documentos elaborados



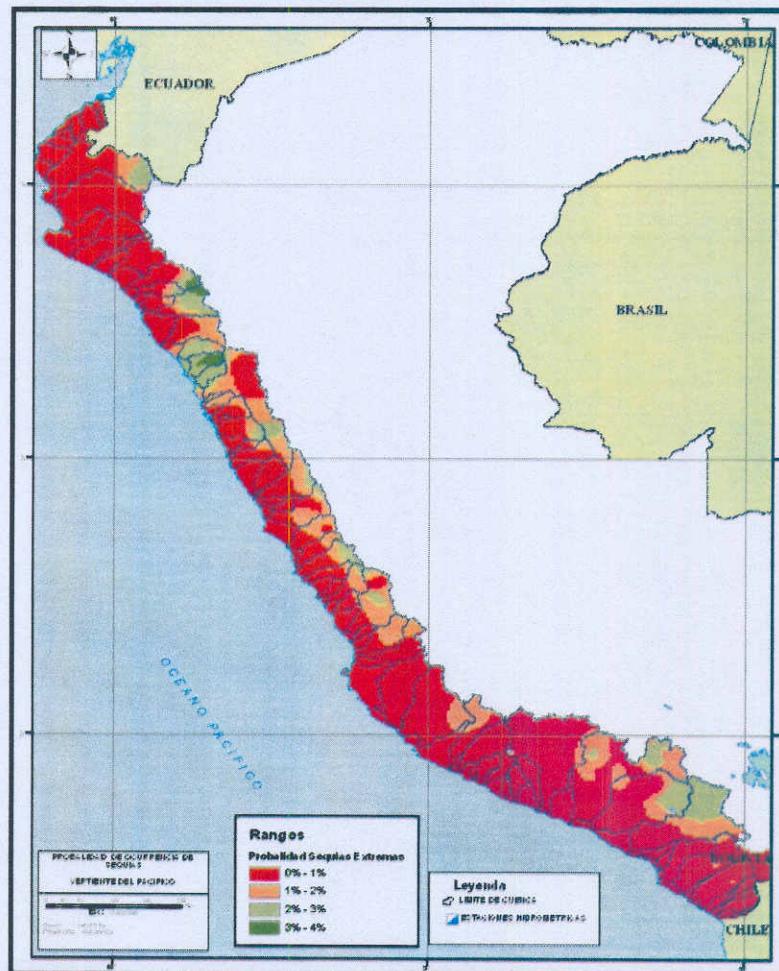
- Elaboración del Anuario del Estado Situacional de los Recursos Hídricos, con la finalidad de difundir información de la situación de los recursos hídricos a nivel nacional del año 2010.



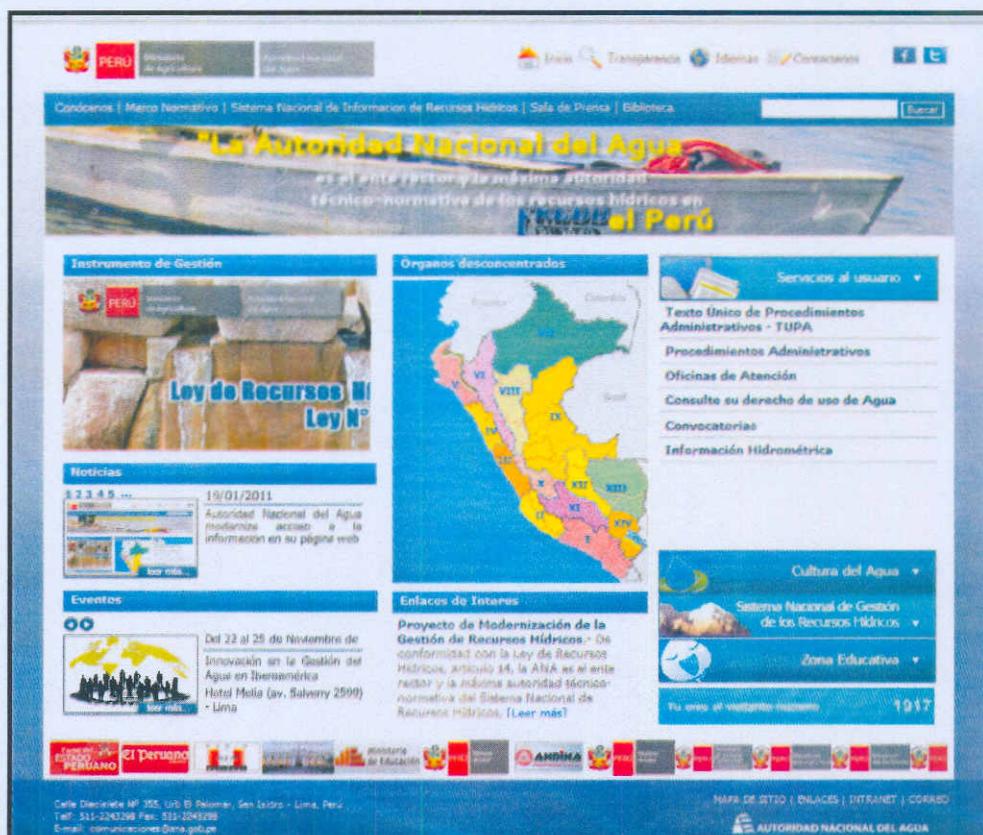
- Publicación del primer Boletín Técnico Recursos Hídricos del Perú en Cifras.



- A fin de contar con información georeferenciada de Zonas de Eventos Extremos, se elaboró los mapas de vulnerabilidad, que muestra que la mayor degradación hídrica se produce en las partes altas, lo que se manifiesta en las partes bajas afectando el reservorio Poechos y valles de la Costa; el mapa de sequías en la cuenca de Chira – Piura, así como el Mapa de Inundaciones en las partes baja y media de la cuenca del río Chili. Se muestra en el mapa la probabilidad de ocurrencia de sequias en la vertiente del pacífico

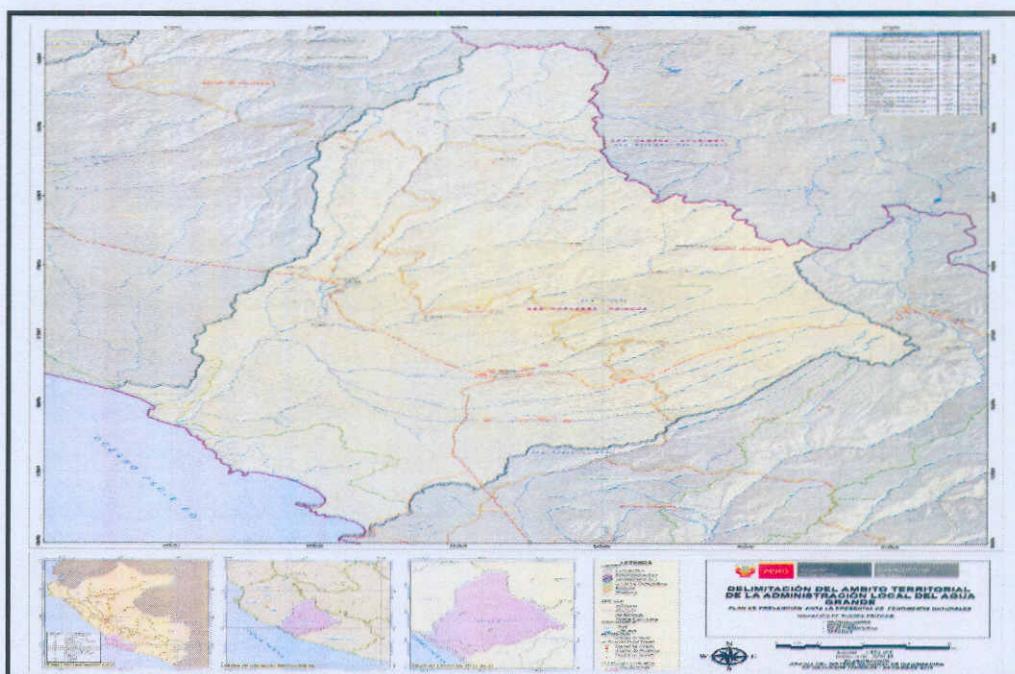


- Diseño y desarrollo del Portal Institucional.



Portal del portal de la Autoridad Nacional de Agua

- Se elaboró la cartografía de las 70 Administraciones Locales de Agua.



Cartografía de las Autoridades Administrativas de Agua



3.2.3 Gestión del Conocimiento y Cultura del Agua

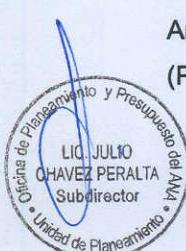
La Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional, es el órgano de la Autoridad Nacional del Agua, responsable del logro del objetivo de contribuir al desarrollo de capacidades y la formación de una cultura del agua, que reconozca los valores económico, social y ambiental del recurso, organiza y conduce las acciones vinculadas a la gestión del conocimiento, cultura del agua y comunicación que promueva la gestión integrada de los recursos hídricos, asimismo, de la coordinación institucional e interinstitucional para el funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos en el marco de la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos y el Plan Nacional de Recursos Hídricos, para lo cual en el año 2010, realizó las principales actividades y obtuvo los logros siguientes:

- Plan Anual de Desarrollo de Capacidades y de Sensibilización para la Cultura del Agua.
- Plan de Promoción de Participación Concertada en las Cuencas Priorizadas.
- Plan de Promoción de la Cultura del Agua 2010 - 2014.
- Realización de eventos de capacitación en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en Lima, Puno, Cajamarca, Huancayo, Iquitos, con participación de los principales actores involucrados en la gestión integrada de los recursos hídricos tales como Administradores locales de Agua, Gerentes Técnicos de Juntas de Usuarios, representantes de Gobiernos Regionales, Locales, y Comunidades, Universidades, proyectos especiales.



Eventos de capacitación sobre la Ley de Recursos Hídricos a Comunidades Campesinas

- En el marco del Plan Nacional de apoyo al desarrollo de pueblos amazónicos se han realizado 5 talleres con participación de las comunidades indígenas, en las regiones de Amazonas (Santa maría de Nieva- Bagua), Madre de Dios, Pucalpa, San Martín y Pasco (Puerto Bermúdez y Villarrica)



- Difusión a nivel nacional de la Ley de Recursos Hídricos a través de eventos, materiales (afiches, dípticos, trípticos), comunicados y publicaciones en los diferentes medios de prensa, así como se han concedido entrevistas en estaciones de radio y televisión.
- Diseño e impresión del afiche sobre el Programa de Adecuación de Vertimientos y Reuso de Agua Residual – PAVER.
- Diseño e impresión de material institucional con la finalidad de contribuir al posicionamiento de la buena imagen de la Autoridad Nacional del Agua, tales como trípticos (9 000 unidades), Folders (6 600 unidades) y volantes (5 000 unidades).
- Diseño de cartillas educativas para el fomento de la cultura del agua, denominadas “Aprendamos a leer y escribir valorando el agua en nuestras vidas”.
- Diseño y elaboración del software de seguimiento de conflictos entorno a los recursos hídricos.
- Celebración del Día Mundial del Agua, llevando a cabo la 1ra. Carrera y Caminata por el Día Mundial del Agua con una amplia participación de personas y de autoridades y se realizó el seminario “Agua Limpia para un Mundo Sano” coorgnizado con la Universidad
- Agraria La Molina



Caminata por el Día Mundial del agua.

3.2.4 Administración de Recursos Hídricos

La Dirección de Administración de Recursos Hídricos para el logro del objetivo de administrar integrada y sosteniblemente los recursos hídricos a nivel nacional, organiza y conduce las acciones en materia de otorgamiento de derechos de uso de agua, administración de las fuentes naturales de agua y régimen económico por el uso del agua en el marco de la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos y el Plan Nacional de Recursos Hídricos. Las principales acciones ejecutadas y logros alcanzados en el año 2010, fueron:

- Aprobación del “Reglamento de procedimientos para el Otorgamiento de Derechos de Uso de Agua”, aprobado con Resolución Jefatural N° 579-2010-ANA.



- Estudio “Determinación de la Metodología de Cálculo de la Tarifa por Utilización de la Infraestructura Hidráulica Menor y Mayor, y por Monitoreo y Gestión de Agua Subterránea”.
- Aprobación de los lineamientos para determinar y aprobar los valores de las tarifas para el año 2011 por los servicios de suministro de agua que prestan los operadores de infraestructura hidráulica.
- Aprobación de los Términos de Referencia del Estudio “Un enfoque integral para evaluar el Valor Económico del Agua en cuencas prioritarias del Perú”, en el marco de la Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-11691-PE.
- Elaboración de propuesta normativas:
 - Establecer normas para la formulación del plan de adecuación para el aprovechamiento eficiente de los recursos hídricos.
 - Establecer los parámetros de eficiencia para el aprovechamiento de los recursos hídricos.
 - Directiva para el registro de operadores de infraestructura hidráulica.
- Formalización de derechos de uso de agua en bloque en los valles Mantaro (105 expedientes); Alto Santa (100 expedientes) y Cajamarca (80 expedientes).
- Formalización de derechos de uso de agua potable en pequeñas comunidades, con el convenio de Cooperación Técnica ATN/WP - 11229-PE – en las cuencas: Cuenca Chira-Piura; Santa; y Tacna, habiéndose elaborado 307 expedientes para el otorgamiento de licencia para uso poblacional.



Otorzamiento de Licencias de Aguas



- Consolidación de derechos de uso de agua en las cuencas de los ríos Chancay – Lambayeque, Chicama, Moche – Chao – Virú, Chincha – Pisco, Chili no Regulado y Locumba – Sama, habiendo elaborado 271 expedientes.



- Evaluación de 310 expedientes administrativos, sobre otorgamiento de derechos de uso de agua con fines energéticos y apelaciones a resoluciones administrativas emitidas en las Administraciones Locales de Agua.
- Recaudación de S/. 9'220,435.85 por la retribución económica por uso de agua agrario al 2010. Los ingresos por el ex canon de agua y ex FONAGUA, cobrados ascienden a S/. 589,261.16 y S/. 162,511.47 respectivamente. Todos estos conceptos hacen un total de S/. 9'972,208.48.
- Recaudación de S/. 38'463,659.55 por concepto de la retribución económica por el uso de agua superficial con fines no agrarios durante el año 2010, y las recaudaciones por vertimiento de agua residual tratada logró un importe recaudado de S/ 2'859,469.32.
- Elaboración de un Software Web para el registro de derechos de uso de agua con fines agrícolas vía internet.



ALA Huaraz: Ceremonia entrega de Licencias

3.2.5 Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

La Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos es el órgano de Línea de la Autoridad Nacional del Agua, encargado de organizar y conduce las acciones para la conservación, elaboración e implementación de los instrumentos de planificación del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos, con el objetivo de contribuir a asegurar la disponibilidad de los recursos hídricos, así como modernizar la gestión de los recursos hídricos mediante la implementación de instrumentos de planificación. Las principales acciones ejecutadas y logros alcanzados en el año 2010, fueron:

Aquas Superficiales:

- Culminación de los estudios siguientes
 - Evaluación de Recursos Hídricos superficiales en la Cuenca del río Urubamba.
 - Evaluación de Recursos Hídricos superficiales en la Cuenca del río Zaña.
 - Evaluación de Recursos Hídricos superficiales en la Cuenca del río Locumba-Sama.

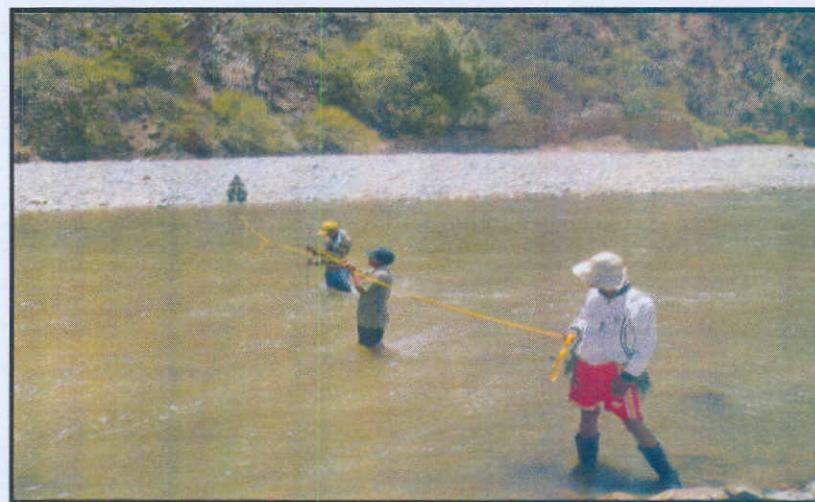


- Evaluación de Recursos Hídricos superficiales en la Cuenca del río Huaura.



ALA Huaura: Supervisión a la Laguna Paton (Oyón)

- Evaluación de Recursos Hídricos superficiales en la Cuenca del río Mantaro
- Evaluación de Recursos Hídricos superficiales de Cuencas de los ríos Huancané – Suches.
- Evaluación de Recursos Hídricos superficiales en la Cuenca del río Pampas.



Aforo del río Chicha antes de la confluencia al río Pampas.

- Evaluación de Recursos Hídricos superficiales en la Cuenca del río Rímac.
- Diagnóstico hidrológico de la cuenca Madre de Dios.
- Estudio de Máximas Avenidas en las cuencas de la vertiente del Pacífico.
- Estudio Procedimiento y Guía para la delimitación de Faja Marginal.

Aquas Subterráneas:

Culminación de los estudios siguientes:

- Evaluación y conservación de los acuíferos Caplina y Chili.

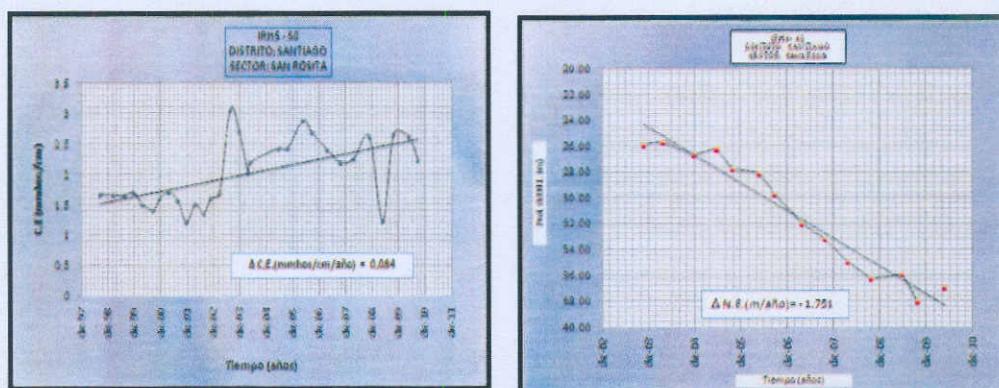


- Actualización del inventario de fuente de agua subterránea en valle Asia, Mala, Pampas de Lanchas y Nazca.



Inventario de Fuentes de Agua Subterránea en el valle Chicama. Toma de datos de un pozo tipo tubular en estado utilizado

- Campañas de monitoreo del nivel piezométrico de la napa y de la calidad del agua en 28 acuíferos distribuidos en la costa norte (13), costa sur (10), selva(02) , centro(03) .



Histograma de la conductividad eléctrica y del nivel estático del valle de Ica – Monitoreo fase de gabinete

- Avances en la elaboración del modelo de simulación numérica del acuífero del valle Chancay - Lambayeque.
- Avances en el Estudio de Caracterización Hidrogeológica del acuífero Chicama.



Prospección Geofísica en el valle Chicama. Se observa el equipo y el cableado necesario para la ejecución de un sondeo por transitorio electromagnético – TDEM



Glaciología y Lagunas Altoandinas:

- Actualización de data glaciológica, meteorológica e hidrológica de los glaciares Artesonraju, Artesoncocha, Uruashraju y Yanamarey.



Actividades en el Glaciar Yanamarey

- Actualización de data meteorológica del glaciar Jirishanca, Huarapasca y de las Estaciones Carpa, Querococha, Recreta, de la subcuenca Llanganuco, subcuenca Huaripampa (cuenca del río Marañón) y Huaraz



- Culminación del inventario de Glaciares y Lagunas de la Cordilleras Huallanca, Huayhuash, Raura, La Viuda, Huagoruncho, Haytapallana, Central y Chonta.
- Monitoreo de Lagunas altoandinas: Palcacocha, Nueva en formación, Cuchillacocha, Tullparaju, Shallap, Pacliash, Ishinca, Ocshapalca, Rajucolta, Safuna Alta y Baja en la subcuenca Quitaracsa, Pacliashcocha y Esparta en la quebrada Honda Piticocha, Tuctubamba y Pachorgo en la subcuenca Tablachaca, Pachorgo en la subcuenca Tablachaca, Pamparaju, Jarpococha y Gueshguecocha en la subcuenca Yanayacu, Sarapococha, Rurugallay, Jurao, Quesillococha, Síula, Carhuacocha y Artensorococha.

- Operación de la laguna Parón lográndose el descenso del nivel hasta la cota 4190 m.s.n.m. (cota mínima de seguridad).



Laguna Parón; 4200 msnm – Cordillera Blanca

Planes de Gestión de Recursos Hídricos:

- Culminación de los estudios siguientes
 - Diagnóstico y Plan de Gestión de los Recursos Hídricos en la Cuenca Vilcanota – Urubamba.



Grupo de trabajo y discusión en plenaria del taller de Identificación en la Gestión del agua en la cuenca alta del Vilcanota-Urubamba.



- Diagnóstico y Plan de Gestión de los Recursos Hídricos en la cuenca de Madre de Dios.



Discusión del Diagnóstico de la Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca Madre de Dios.

- Diagnóstico de Problemas y Conflictos en la Gestión de los Recursos Hídricos en las cuencas Chillón-Rímac-Lurín.



Talleres sobre el Diagnóstico de Problemas y Conflictos en la Gestión de Recursos Hídricos de las Cuencas Chillón-Rímac-Lurín.

- Actualización de Unidades Hidrográficas del Perú – Primera Etapa.
- Estimación de Evapotranspiración y el Uso del Agua en el Humedal Laguna el Paraíso de Huacho.



Reunión de sensibilización para la identificación de actores del Comité Subcuencas Amazónicas en la Comunidad Nativa Ashaninka: Pampa Michi - Perené (Junín) y Municipalidad de Pozuzo.

- Lineamientos para la Conformación de los Concejos de Recursos Hídricos de Cuenca del País.
- Lineamientos para la Organización de comités de Recursos Hídricos de Cuenca del País.
- Realización de talleres de sensibilización y capacitación para la creación de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca en las cuencas piloto: Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Ica, Chili y Tacna y en otras cuencas como: Mantaro, Vilcanota, San Juan, Jequetepeque y Virú

3.2.6 Calidad de los Recursos Hídricos

La Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos, encargada de organizar y conducir las acciones en materia de protección y recuperación de la calidad de los recursos hídricos, a fin de contribuir a asegurar la calidad del recurso hídrico, tomando en cuenta el mejoramiento de la calidad ambiental. En el año 2010, realizó las acciones principales siguientes:

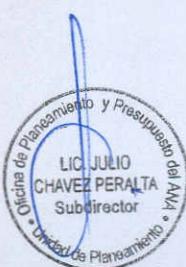
- Monitoreo de la calidad del agua en las cuencas Cusco- Vilcanota, Puno-llave y Ramis-Coata, Mantaro, Mashcon-Tingo (Cajamarca), Huachocolpa (Huancavelica), y Madre de Dios.

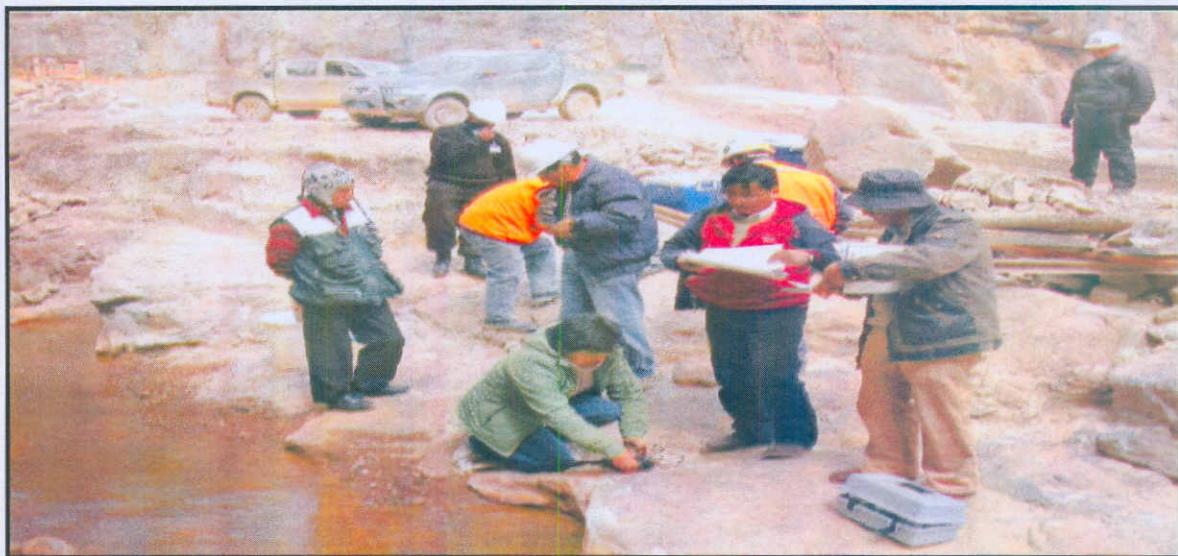


Monitoreo en el Río Vilcanota, localidad de Mangarani



Monitoreo en el río Malhinoski, Madre de Dios





AAA Huancavelica: Monitoreo de la calidad de agua en el Río Escalera

- Ejecución del Programa de identificación de vertimientos en 20 ríos.

Identificación de Vertimientos en la Cuenca Santa



Vertimientos No Autorizados de Aguas Residuales Domésticas al río Santa – Distrito de Huaraz

Identificación de Vertimientos en la Cuenca Vilcanota



Vertimientos No Autorizados de Aguas Residuales Domésticas al río Vilcanota

Identificación de Vertimientos en la Cuenca Chira



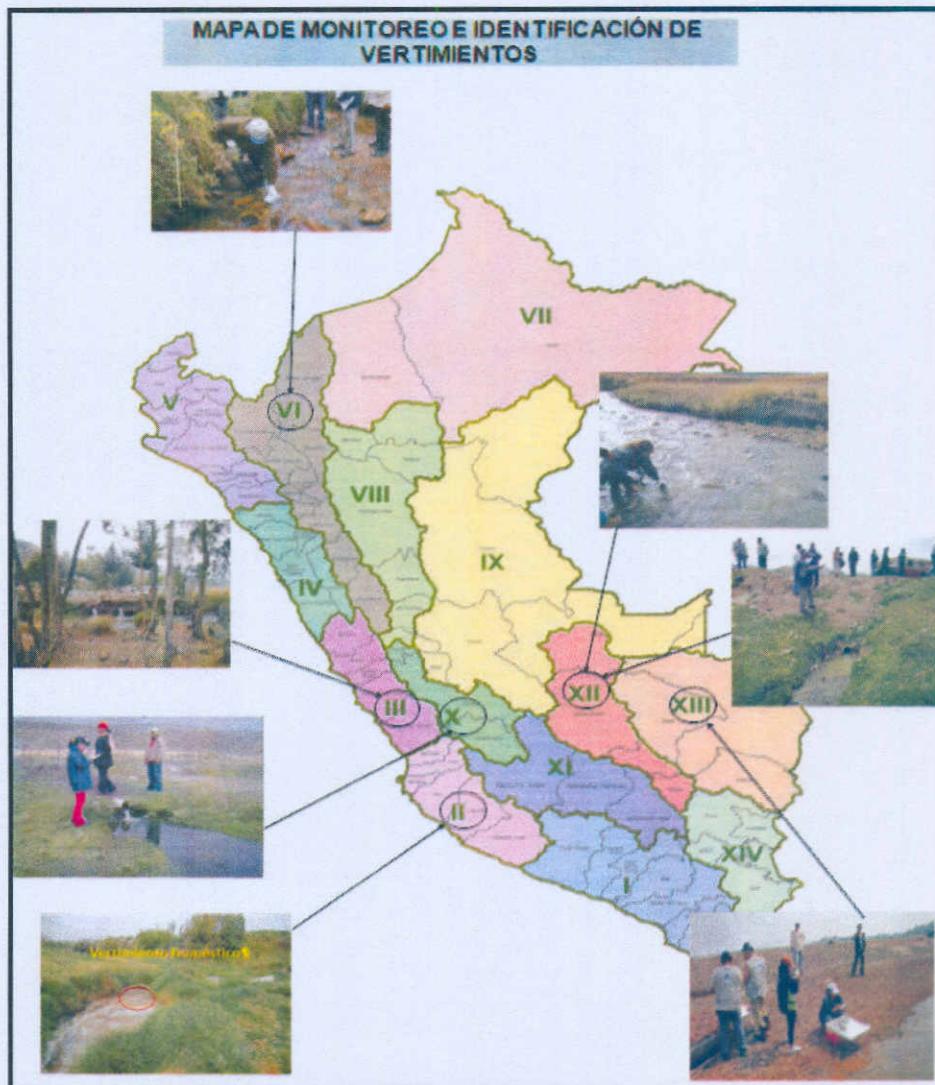
Vertimientos No Autorizados de Aguas Residuales al río Chira



Identificación de Vertimientos en el río Yauyos



Vertimientos No Autorizados de Aguas Residuales Domésticas al río Yauyos



- Evaluación 137 expedientes de Impacto Ambiental.
 - Evaluación de 290 expedientes para autorización de vertimiento o reuso.



Inspección para Autorización de Vertimientos

- Evaluación de 52 expedientes para atención de denuncias por calidad de agua.



Exposición, toma de muestras y visita a empresas relacionadas – Denuncia por presunta contaminación al río Tingo



Inspección a empresa minera por emergencia natural



ALA Huaura: Toma de muestras de vertimientos Minera Buenaventura (Oyón)

3.2.7 Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

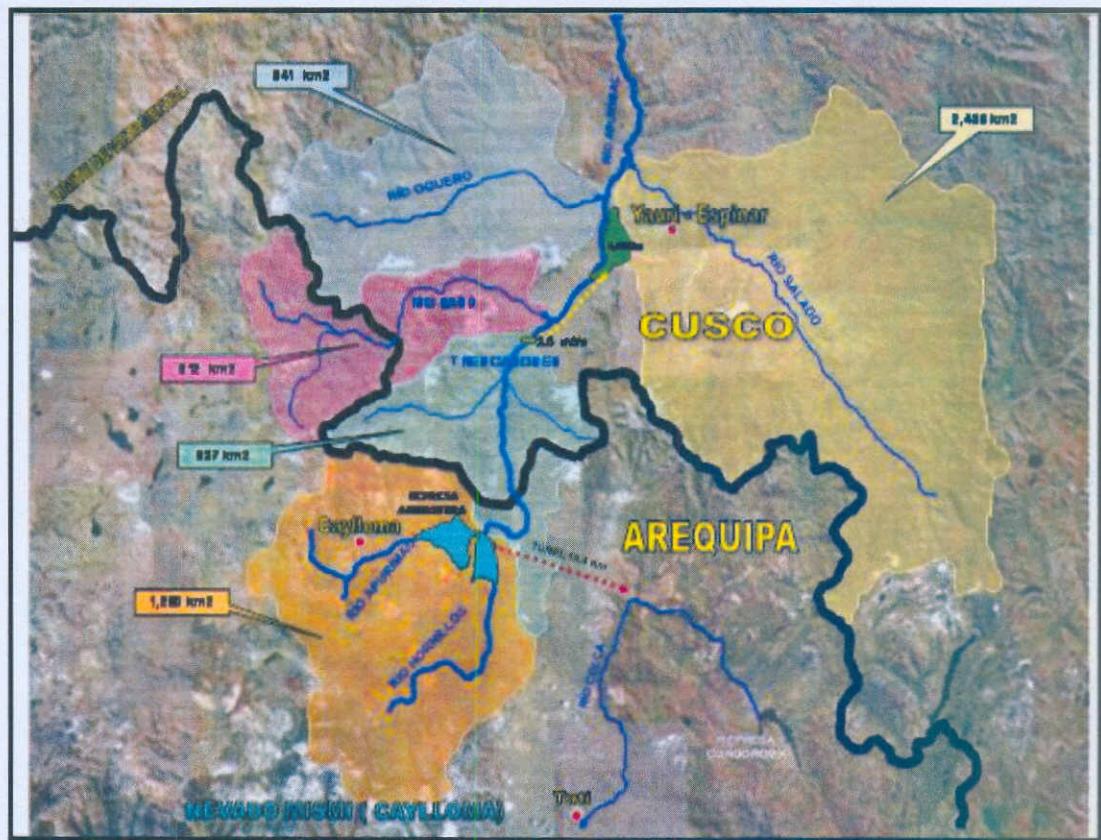
La Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales en el logro del objetivo de promover el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos y la prevención de riesgos, mediante la formulación de estudios de proyectos multisectoriales, conduce las acciones en materia de elaboración de estudios de proyectos multisectoriales destinados al aprovechamiento sostenible de recursos hídricos, encauzamiento de ríos y defensas ribereñas. En el año 2009, alcanzo los logros siguientes:

- Culminación de los estudios siguientes:
 - Estudio de Factibilidad del Proyecto de Pre-inversión “Mejoramiento y regulación del sistema de riego de la cuenca media y baja del río Cunas”, ejecutado por Convenio con el Gobierno Regional de Junín.





- Supervisión del Estudio de Impacto Ambiental de la Represa Angostura y la Gestión Ambiental, el cual trata de ver los impactos que produciría la construcción de la represa Angostura y los efectos que pueda causar en el área de la provincia de Espinar del Cusco.
- Supervisión del Estudio de Confrontación de oferta y demanda de la cuenca del río Apurímac al río Salado, la ejecución del estudio se ha realizado con los fondos de los gobiernos regionales de Cusco y Arequipa con el objetivo de conocer exactamente los recursos hídricos de la zona. Al mes de agosto del 2010, se ha concluido el estudio. Las Poblaciones beneficiarias son de las Provincias de Espinar y Caylloma, como beneficiarios directos e indirectamente las Regiones de Cusco y Arequipa.



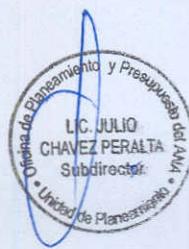
- Estudio a nivel de Perfil "Revestimiento canal de la margen izquierda de la Irrigación Sisa", por encargo de la Junta de Usuarios Huallaga Central.
- Estudio a nivel de expediente técnico denominado 'Obras de control y medición de agua por bloques de riego en el valle de Supe'.
- Estudio "Construcción de la represa Chalhuacocha, distrito de Conchucos, provincia de Pallasca, departamento de Ancash": que permite el mejoramiento del rendimientos y producción de 338 ha.
- Estudio "Aprovechamiento hídrico Laguna Mucurca, distrito de Cabanaconde, provincia de Caylloma, departamento de Arequipa". el estudio permite el mejoramiento del rendimientos y producción de 5,087 ha.
- Estudio a nivel de perfil "Mejoramiento del canal de la margen izquierda del río Tumbes" el estudio beneficia a 6,480 ha.

3.2.8 Modernización de La Gestión de los Recursos Hídricos

El Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos, será implementado completamente entre enero 2011 y diciembre 2015; con financiamiento del Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y recursos propios (134 millones de soles de inversión total). Con la implementación de este Proyecto, se busca mejorar la capacidad de gestión de la Autoridad Nacional del Agua y sus órganos desconcentrados, SENAMHI, gobiernos regionales y gobiernos locales. El objetivo del proyecto es lograr un uso eficiente, equitativo y sostenible del agua.

El proyecto realizó acciones previas en el 2010, teniendo los logros principales siguientes:

- La firma del convenio marco de cooperación técnica Interinstitucional entre el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) y la Autoridad Nacional del Agua (ANA), con el objetivo de establecer los mecanismos de cooperación interinstitucional y las pautas generales que regirán las actividades de cooperación técnica, la metodología a seguir en la celebración de convenios específicos orientados a mejorar el planeamiento y gestión de los recursos hídricos del país.
- Implementación de la Unidad Ejecutora del PMGRH, contando con personal especializado para las coordinaciones del proyecto.
- Implementación de las Coordinaciones Técnicas de las Cuencas, habiendo elaborado el expediente técnico que sustenta el Consejo de Cuenca de Chira-Piura y Chancay-Lambayeque, asimismo se logró la designación de algunos de los representantes de las instituciones que conformarán el Consejo de Cuenca Locumba, Sama y Caplina y la constitución del Grupo Impulsor en Chili y se han hecho algunas actividades de sensibilización y difusión en las cuencas de Ica-Alto Pampas y Santa.



3.2.9 Gestión Institucional Desconcentrada.

Autoridades Administrativas del Agua (AAA) Caplina - Ocoña

La Autoridad Administrativa del Agua - AAA I Caplina – Ocoña se crea con una extensión de 93,130 km², abarcando los departamentos de Arequipa, Moquegua y Tacna, cuenta con 8 Administraciones Locales de Agua, las cuales son unidades orgánicas de la Autoridad Administrativa del Agua las mismas que administran los recursos hídricos en sus respectivos ámbitos territoriales siendo estas: ALA Ocoña - Pausa, ALA Colca - Siguas - Chivay, ALA Chili, ALA Camaná - Majes, ALA Tambo - Alto Tambo, ALA Moquegua, ALA Locumba - Sama y ALA Tacna.



La AAA Caplina – Ocoña inicia sus actividades con la designación de su Director, el Ing. Miguel Fernández Mares, y la declaración de la terminación del proceso de su implementación en abril 2010, a partir de lo cual, ejerce la función de primera instancia administrativa en su ámbito.



Personal de la AAA Caplina - Ocoña



En cumplimiento de sus funciones, esta AAA realizó un conjunto de actividades, destacando su participación en la solución de conflictos de magnitud como son:

- Represa Bamputaña en la distribución del recurso hídrico entre los agricultores de la cuenca del Colca, Majes y Chili.
- Pasto Grande en la distribución del recurso hídrico entre los agricultores del Valle de Tambo y Moquegua.



AAA Capilina – Ocoña: Acciones de capacitación

- GEPSA, solución para la operación de la Central Hidroeléctrica La Joya con la concertación de las Juntas de Usuarios de la Irrigación La Joya, acordando la construcción de un nuevo túnel.
- Asimismo, en su función de Autoridad Administrativa, expidió un total de 282 Resoluciones Directoriales para resolver en 1ra. Instancia administrativa las cuestiones y reclamos por el uso del agua, otorgamiento de derechos de uso de agua, autorizar y aprobar estudios de aprovechamiento hídrico, autorizar la ejecución de obras en los bienes asociados al agua, resolver los recursos administrativos, aplicar sanciones por infracción a la normatividad de aguas, así como emitir opinión técnica vinculante respecto a la disponibilidad de los recursos hídricos para la viabilidad de proyectos de infraestructura hidráulica.
- A través de las 8 Administraciones Locales de Agua (Ocoña – Pausa, Colca – Siguas – Chivay, Chili, Tambo – Alto Tambo, Camaná – Majes, Moquegua, Locumba – Sama y Tacna), integrantes de la AAA Capilina-Ocoña, se brindo diferentes servicios sobre el uso multisectorial y formal del total de 19,547 usuarios de agua, en el año 2010.



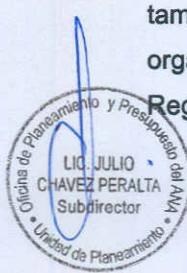
AAA Capilina – Ocoña: Supervisión de derechos de uso de agua.

Autoridad Administrativa del Agua (AAA) Jequetepeque-Zarumilla

En el año 2010 se inició la implementación del Autoridad Administrativa del Agua –AAA Jequetepeque – Zarumilla, encargada de la gestión descentralizada de la Autoridad Nacional del Agua –ANA, en su ámbito que comprende las Administraciones Locales de Agua de los departamentos de Lambayeque, Piura, Tumbes y la ALA Jequetepeque de La Libertad.

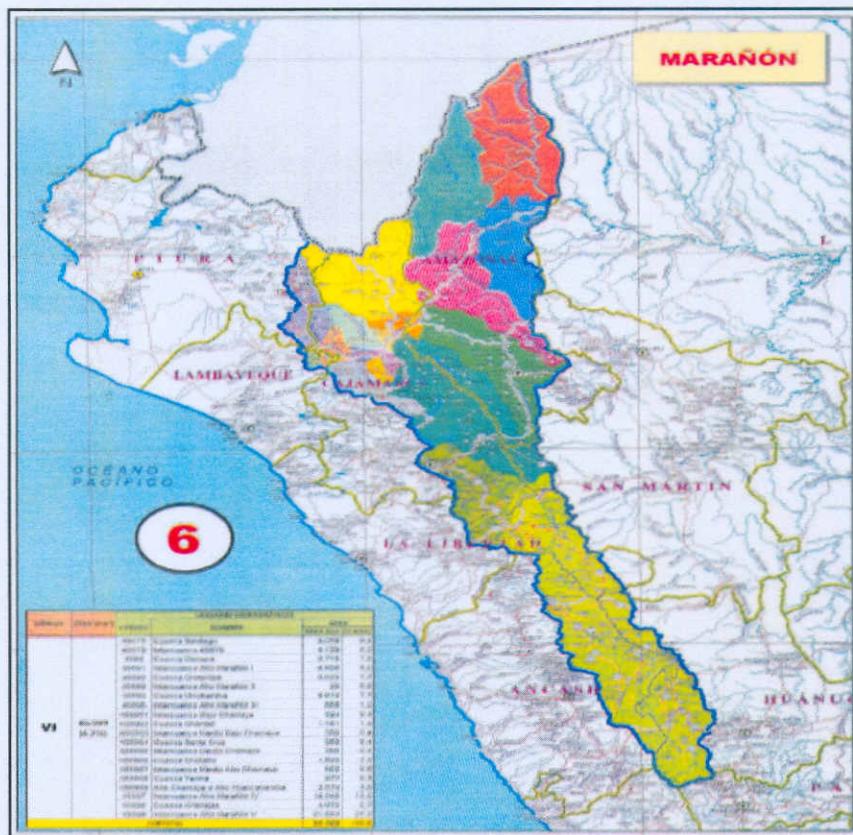


La Autoridad Administrativa del Agua Jequetepeque - Zarumilla, ha logrado implementar parte de los ambientes donde funcionará la misma (instalaciones del Proyecto Especial Chira Piura) y, además, se desarrollaron las funciones estipuladas en el ROF del ANA y se buscó representatividad como Institución participando en las actividades que desarrollaron los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Organizaciones de Usuarios y otros inmersos con la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en el ámbito de las Cuencas Hidrográfica Jequetepeque, Zaña, Chancay - Lambayeque, Motupe, Olmos, Cascajal, La Leche, Piura, Chira, Bocapan, Tumbes, Zarumilla. Mención aparte es el cumplimiento de la meta de lograr la conformación de los Consejos de Recursos Hídricos de las Cuencas Piloto Chancay-Lambayeque y Chira-Piura. Asimismo se tuvo una permanente intervención en apoyo al Proyecto Especial Chira-Piura, con quienes se gestionó y finalmente se logró el presupuesto para el financiamiento del afianzamiento de la represa de Poechos. Durante estos meses también se ha participado en eventos de sensibilización y capacitación de usuarios organizados, agrarios y no agrarios, sobre los alcances de la Ley de Recursos Hídricos y sus Reglamentos.

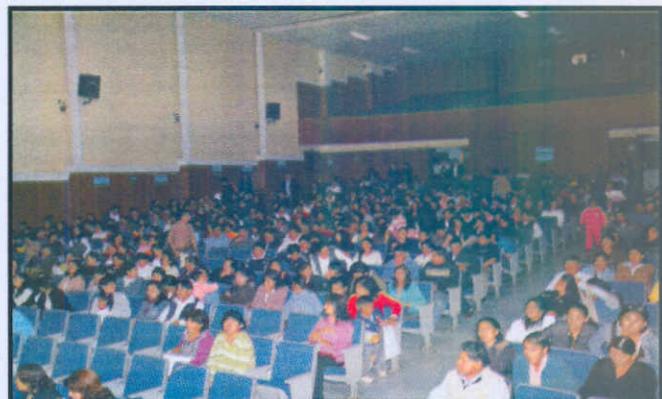


Autoridad Administrativa del Agua (AAA) Marañón

La Autoridad Administrativa del Agua – AAA Marañón se crea con una extensión de 85,599 km², y su ámbito territorial abarca partes de los departamentos de Piura, Cajamarca, Amazonas, Lambayeque, La Libertad, Áncash y Huánuco; cuenta con 10 Administraciones Locales de Agua, las cuales son unidades orgánicas de la Autoridad Administrativa del Agua las mismas que administran los recursos hídricos en sus respectivos ámbitos territoriales, siendo estas: ALA Chinchipe - Chamaya, ALA Bagua, ALA Utcubamba, ALA Cajamarca, ALA Crisnejas, ALA Huamachuco, ALA Pomabamba, ALA Huari, ALA Alto Marañón y ALA Las Yangas – Suite.



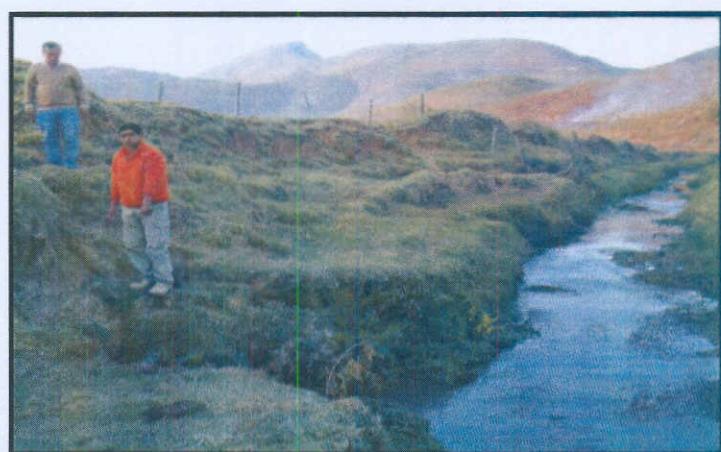
En el proceso de su implementación la AAA Marañón organizó y realizó 40 talleres participativos a fin de dar a conocer a las entidades públicas y privadas, los objetivos institucionales, así como de la gestión integrada de los recursos hídricos, creando las condiciones para la ejecución de las actividades previstas en la legislación.



Para su funcionamiento y operatividad, la Dirección de la AAA Marañón realizó gestiones para su implementación, lográndose la contratación de personal, adquisición de bienes, equipos, mobiliarios, útiles de oficina y contratación de diversos servicios, lo cual le ha permitido contar con una oficina para el inicio de sus actividades y adecuada operatividad.



ALA Las Yangas Suite: Inventario de infraestructura de riego



ALA Las Yangas Suite: Control de vertimientos



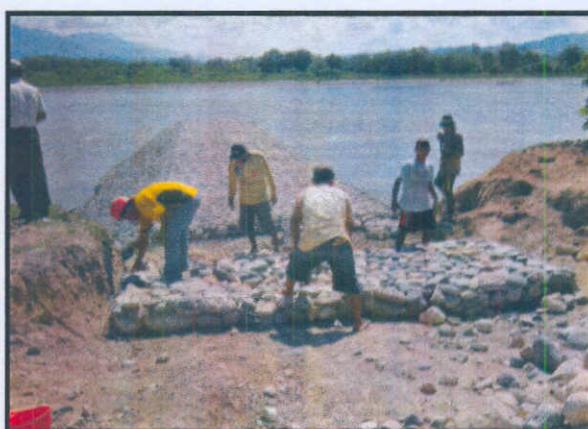
Administraciones Locales del Agua (ALA)

En el marco del objetivo de la Gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos en las cuencas hidrográficas y ámbito local, las 68 Administraciones Locales de Agua que se encuentran en operación, a través de los diferentes servicios que ofrecen para el uso multisectorial y formal del recurso hídrico, atendieron un total de 176,254 usuarios de agua, teniendo los logros principales siguientes:



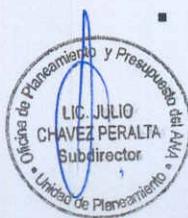
ALA Tarma: Reunión con Operadores y usuarios de agua

- **Otorgamiento de 3,726 Licencias de uso de agua, con fines multisectoriales.**
- **Otorgamiento de 1,635 permisos y autorizaciones de usos de agua, para usos multisectoriales.**
- **Otorgamiento de 2,379 autorizaciones y aprobaciones para la ejecución de estudios y obras de sistemas hidráulicos.**

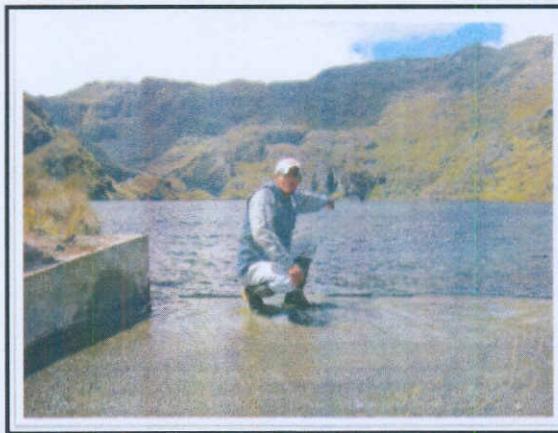


ALA Hualíaga Central: Protección del río Hualíaga

- **Expedición de 434 Resoluciones Administrativas para implantación de servidumbres de uso de agua.**



- Expedición de 1,192 resoluciones administrativas para resolver en 1ra. Instancia administrativa las cuestiones y reclamos por el uso del agua
- Emisión de 232 resoluciones administrativas para aprobar tarifas por utilización de la infraestructura hidráulica.
- Realización de 925 eventos de capacitación, logrando capacitar a un total de 56,571 usuarios multisectoriales del agua.

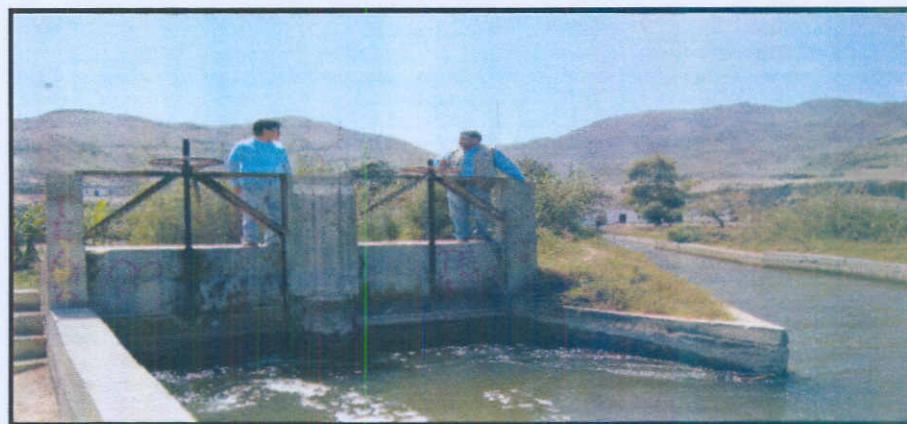


ALA Alto Huallaga: Inspección a la Laguna Estanco.



ALA Huancavelica: Capacitación CC.Yachacmarca (Acoria)

- Emisión de 1,278 resoluciones administrativas para el reconocimiento de organizaciones de usuarios de agua.



ALA HUaura: Supervisión Canal Principal Humaya

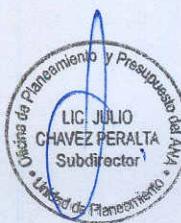
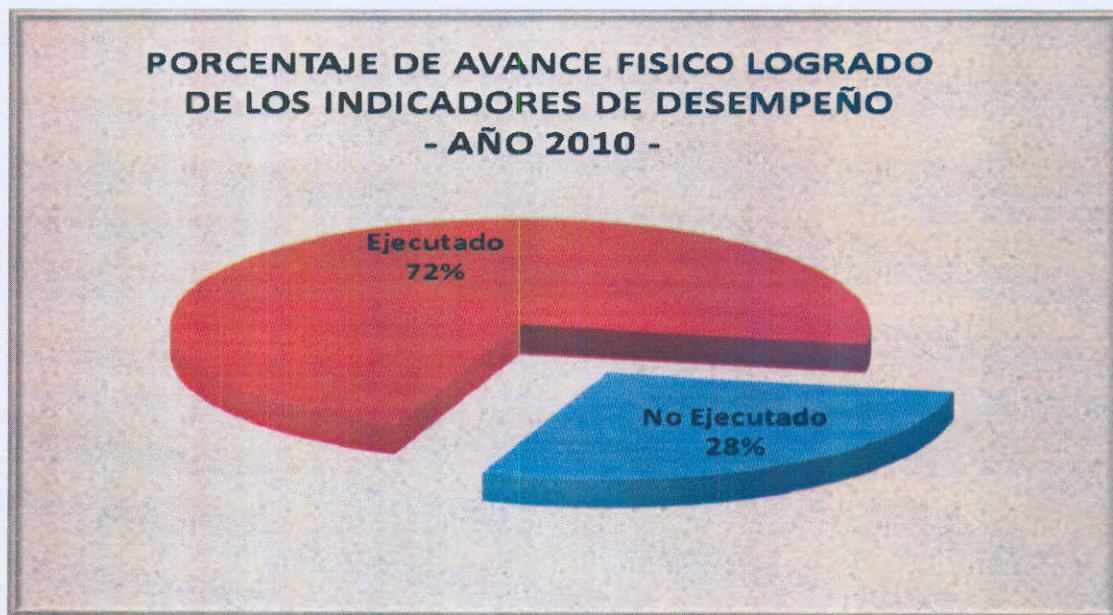
- Atención de 396 casos por denuncias, quejas y conflictos por uso del agua.



IV. RESULTADO GRÁFICO DE LA GESTIÓN EN EL 2010

4.1 Principales Indicadores de la gestión Institucional.

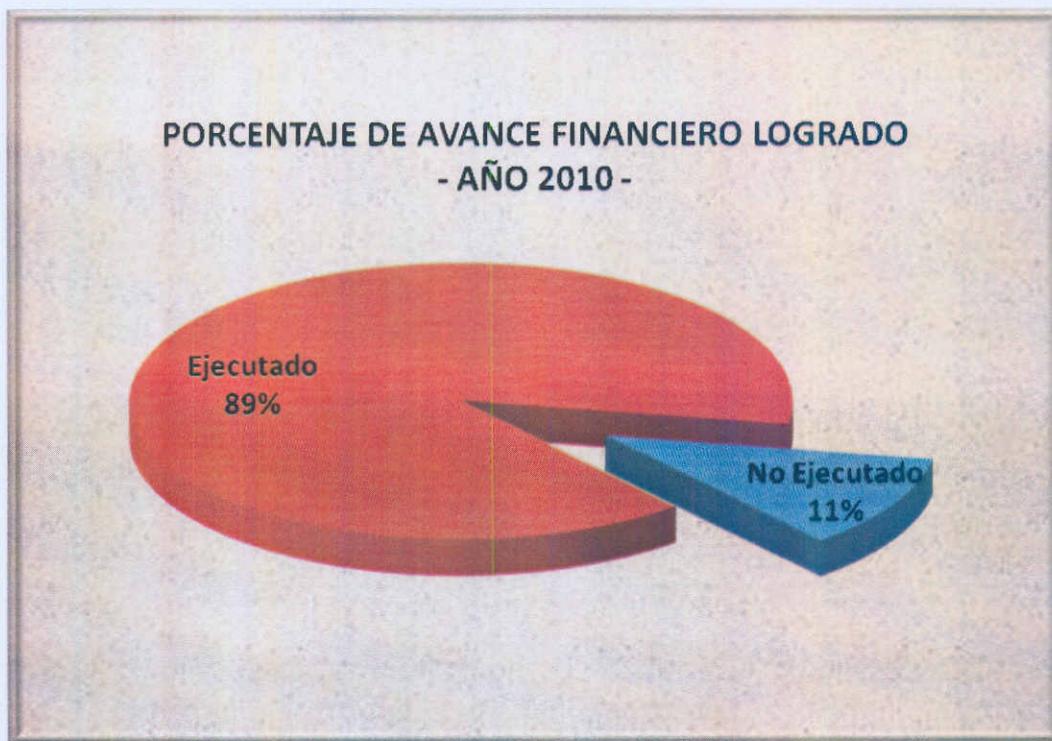
Indicador	Unidad de Medida	Avance 2010 (%)
Porcentaje de información sistematizada y disponible sobre recursos hídricos por cuenca hidrográfica.	%	100
Número de personas atendidas.	Persona	99
Número de estudios sobre glaciares y lagunas altoandinas concluidos.	Estudio	63
Número de estudios de aguas superficiales concluidos.	Estudio	100
Número de estudios de aguas subterráneas concluidos.	Estudio	17
Número de documentos de gestión de recursos hídricos elaborados.	Estudio	75
Expedientes de recursos hídricos evaluados.	Expediente	95
Número de estudios de calidad de aguas concluidos.	Estudio	100
Expedientes de recursos hídricos evaluados.	Expediente	100
Número de personas con acceso a la capacitación sobre recursos hídricos.	Persona	94
Incremento de la oferta hídrica.	MM3	34
Número de estudios concluidos sobre proyectos de afianzamiento hídrico.	Estudio	50
Areas con estudios de protección ribereño.	Ha	56
Número de estudios concluidos sobre acondicionamiento de cauces y control de avenidas.	Estudio	25
Número de Normas para la administración de los recursos hídricos.	Norma	50
Derechos de uso de agua consolidados.	Licencia	100
Derechos de uso de agua potable formalizados.	Licencia	100
Derechos de uso de agua formalizados en el valle Mantaro.	Licencia	100
Derechos de uso de agua formalizados en el valle Alto Santa.	Licencia	100
Derechos de uso de agua formalizados en Cajamarca.	Licencia	67
Número de usuarios atendidos.	Persona	66
Instrumentos de gestión elaborados.	Documento	100



4.2 Programación y ejecución presupuestal de la gestión Institucional 2010

PIA	PIM						Ejecución 2010							
	RO	RDR	DON	TOTAL	RO	RDR	DON	ROOCE	TOTAL	RO	RDR	DON	ROOCE	
DEPENDENCIAS Y PROYECTOS														
Dirección, Control, Asesoramiento y Apoyo														
Alta Dirección	1 341 110			1 341 110	1 584 068	115 589			1 689 657	1 471 161	80 962			1 552 123
Oficina de Control Institucional	376 630			376 630	587 501				587 501	451 749				451 749
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	851 472			851 472	1 346 338	214 736			1 561 074	983 446	205 634			1 199 080
Oficina de Asesoría Jurídica	512 780			512 780	865 315				865 315	804 908				864 908
Oficina de Administración	6 489 823	245 000		6 734 823	5 063 629	11 307 374			16 371 003	4 340 316	10 639 344			14 379 860
Oficina de Información de Recursos Hídricos	604 815			604 815	758 935	878 280			1 637 215	548 384	745 701			1 294 065
Órganos de Línea														
Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional														
Capacitación Sobre Cultura y Valor Económico de los Recursos Hídricos a Usuarios de Agua	86 056	2 000 000		2 086 056	108 280	2 235 890			2 345 170	108 020	2 086 504			2 194 524
Dirección de Recursos Hídricos														
Administración Nacional del Agua.	296 018	2 869 072		3 165 090	299 998	4 297 472			4 597 470	296 518	4 193 454			4 489 972
Derechos de Uso de Agua Consolidados.		1 930 928		1 930 928		1 973 229			1 973 229		1 884 706			1 884 706
Formalización de los derechos de uso de agua potable.		504 890		504 890	58 000	849 000			907 000		50 920	808 311		859 231
Formalización de derechos de uso de Agua - Valle Manizao.	500 000			500 000	500 000				500 000		500 000			500 000
Formalización de derechos de uso de Agua - Alto Santa.	500 000			500 000	500 000				500 000		500 000			500 000
Formalización de derechos de uso de Agua - Valle Mantá.	939 900			939 900	-				-					-
Formalización de derechos de uso de Agua - Cauca - Caquetá - Putumayo.														
Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos														
Información sobre el inventario y Evaluación de Glaciares y Lagunas Altiandinas.	842 000	618 686		1 460 686	779 000	173 469			952 469	657 135	166 234			823 369
Planes de Gestión de recursos hídricos para los Gobiernos Regionales.	720 500			720 500	709 800				709 800		598 567			598 567
Información sobre recursos hídricos superficiales.	1 345 000			1 345 000		1 262 844			1 262 844		1 441 002			1 441 002
Información sobre recursos hídricos subterráneos.	1 441 000			1 441 000		1 415 389			1 415 389		1 301 290			1 301 290
Dirección de Conservación y Planeamiento de recursos hídricos.	198 054	3 814 514		4 012 568	208 884	3 313 776			3 522 660	205 542	2 946 327			3 151 869
Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales														
Estudios de Pre-Inversión sobre proyectos de Almacenamiento Hídrico para gobiernos regionales.	26 242	2 111 800		2 138 642	26 652	2 049 910			2 076 562	26 342	1 990 595			2 016 937
Estudios sobre acondicionamiento de cauces y control de avenidas.	738 200			738 200	811 720				811 720		759 860			759 860
Dirección de la Calidad de los Recursos Hídricos.														
Estudio sobre la Calidad y Control de la calidad de agua	480 300			480 300		1 003 089			1 003 089					
Proyectos														
Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos	4 290 000			4 290 000	4 640 000				3 760 000	8 400 000	1 624 608			1 624 608
Órganos Desconcentrados														
Autoridades Administrativas del Agua (AAA)														
AAA Capitalina - Ocotá					1 028 275				1 028 275		1 011 076			1 011 076
AAA Jequibapeque - Zelar					595 806				595 806		271 577			271 577
AAA Chiquirá Chirinchá											202 943			29 039
AAA Marañón											463 753			218 116
Administraciones Locales del Agua (ALA).											21 978 394			21 498 083
TOTAL.	17 854 900	37 665 000	504 890	56 124 790	18 209 500	56 089 538			849 000	3 760 000	78 908 038	13 190 331		56 641 591
														808 311





V. CONVENIOS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

Anexo N° 1: Proyectos de Inversión Pública

VI. SERVICIOS QUE BRINDA LA ANA

Anexo N° 2

VII. PERSPECTIVAS PARA EL 2011

7.1 Gestión Institucional

- Culminar la formulación y aprobación del Plan Estratégico de la ANA, a fin de orientar la gestión institucional durante el período 2011 – 2015.
- Implementar el Consejo Directivo de la Autoridad Nacional del Agua -ANA.
- Implementar el Tribunal Nacional de Resolución de Controversias hídricas
- Implementación de las Autoridades Administrativas del Agua - AAA, Órganos Desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua – ANA.
- Conformación de Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca.
- Conformación del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos.
- Funcionamiento del Sistema Nacional de Información de los Recursos Hídricos.
- Adecuación de los ámbitos de las Administraciones Locales de Agua, a las Autoridades Administrativas del Agua, que se implementen.



- Aprobación del Plan Nacional de los Recursos Hídricos.
- Implementar la Estrategia Integral de Comunicaciones.
- Aprobación del CAP, escala remunerativa y Presupuesto Analítico de Personal de la ANA

7.2 Información de Recursos Hídricos

La Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos (OSNIRH) para el 2011 tiene como perspectiva:

- Sistematización del 26% de la información sobre los Recursos Hídricos de las Cuencas de Gestión, Puyango - Tumbes, Chira - Piura, Chancay - Lambayeque, Jequetepeque - Zaña, Santa, Chancay - Huaral, Ica - Alto Pampas - Huancavelica, Tambo - Pasto Grande, Chili -Quilca, Locumba – Sama – Caplina -Tacna. La información de las 10 cuencas mencionadas líneas arriba, se estima en 6 007 500 registros, de los cuales se van a sistematizar 1'600,000 registros, que representan el 26% de toda la información estimada; llegando para fines del 2011 a un acumulado de 3'420,000 registros, que constituyen el 56% de la información.

7.3 Gestión del Conocimiento y Cultura del Agua.

La Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional (DGCCI), para el año 2011 tiene como perspectiva, el acceso de 300 personas a la capacitación sobre recursos hídricos, contribuyendo de este modo al desarrollo de **capacidades y la formación de una cultura del agua**, que reconozca los valores económico, social y ambiental del recurso. Las principales líneas de acción se orientarán a:

- Promover el establecimiento de una cultura del agua;
- Promover el intercambio de conocimientos en GIRH.
- Promover el desarrollo de capacidades en materia de Recursos Hídricos para su aprovechamiento sostenible.
- Impulsar la construcción de políticas sociales que fortalezcan la participación ciudadana, en la GIRH (Procesos de conformación de Consejos de Cuenca-PMGRH).
- Implementación y difusión del Sistema de Gestión del Conocimiento.



ALA Huaura: Capacitación en Centro Escolar



7.4 Administración de Recursos Hídricos

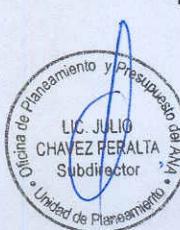
La Dirección de Administración de Recursos Hídricos, para el 2011 tiene como perspectivas:

- Elaboración de seis propuestas de normas para regular los procedimientos de administración y distribución del agua, así como, para el otorgamiento de derechos de uso de agua.
- Realizar el estudio económico que determine la metodología de cálculo de las retribuciones económicas por el uso del agua y por vertimientos de agua residual.
- Monitoreo y control por pagos de retribuciones económicas agrarias, no agrarias, vertimientos, y por aplicación de tarifas.
- Continuar la formalización de derechos de uso de agua (75 expedientes) en el ámbito de las ALA Huamachuco, Andahuaylas y Tarapoto, y la ejecución de los proyectos de inversión de formalización de derechos de uso de agua de los valles Mantaro, Alto Santa (Sector Huaraz) y Cajamarca.

7.5 Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

La Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos, para el 2011 tiene como perspectiva:

- Realizar estudios sobre recursos hídricos subterráneas que incluyan: Caracterización Hidrogeológica de un Acuífero, Inventario de Fuentes de Agua Subterránea en un Valle, Evaluación y Conservación de un Acuífero, y el Monitoreo de 07 Acuíferos.
- Formular estudios sobre recursos hídricos superficiales tales como: Estudios de Evaluación de Recursos Hídricos Superficiales, Evaluación de Disponibilidades Hídricas Superficiales, Balance Hídrico, Influencia del Cambio Climático sobre los recursos hídricos superficiales en las principales cuencas del Perú.
- Elaborar estudios sobre glaciares y lagunas altoandinas dentro de los cuales tenemos: Estudio y Monitoreo Integral de glaciares, Inventario Nacional de glaciares y Lagunas, y Estudio y Monitoreo de Lagunas
- Realizar acciones que contribuyan a la elaboración de los planes de gestión de recursos hídricos: Supervisión, Asesoramiento y Seguimiento Técnico a la Conformación de los Concejos de Recursos Hídricos de Cuenca y a la formulación de los planes de gestión en Cuencas Piloto del PMGRH, Elaboración, Asesoramiento y Supervisión en la Implementación de Instrumentos de Gestión para el Funcionamiento de los Concejos y Comités de Recursos Hídricos de Cuenca, Elaboración de los Instrumentos de Gestión para la Formulación de Planes de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca, Implementación del Sistema de Gestión Transfronterizo de Recursos Hídricos, Elaboración parcial del Plan Nacional de Recursos Hídricos – I Etapa.^o



7.6 Gestión de la Calidad de los Recursos Hídricos

La Dirección de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos, para el 2011 tiene como perspectiva:

- Implementar a las AAA y ALAs de mayor importancia por la problemática de la calidad de los cuerpos de agua con: a) profesionales especialistas en calidad del agua designados para desarrollar la Gestión de la Calidad del Agua, y b) equipos de medición de pH, T°, Conductividad y Oxígeno disuelto, así como su capacitación en el manejo de los mismos.
- Realizar la identificación de vertimientos a los cuerpos de agua a nivel nacional priorizando las cuencas de mayor importancia por la problemática de la calidad del agua y el desarrollo de las actividades productivas y poblacionales,
- Elaborar el Diagnóstico de la Calidad de los Recursos Hídricos y Vertimientos en las Cuencas Piloto: Tumbes, Chira-Piura, Santa, Chancay-Lambayeque, Ica, Chili Locumba-Sama y Caplina.

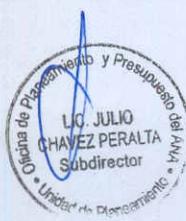
7.7 Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Para el año 2011, la Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales, tiene las perspectivas siguientes:

- Formulación y el desarrollo de estudios de pre inversión en proyectos de afianzamiento hídrico y control de inundaciones, a fin de disponer, en el primer caso, de zonas de almacenamiento que permita el mejor aprovechamiento de los recursos hídricos a nivel de cuenca; y en el segundo, identificar zonas de riesgo y proponer acciones estructurales y no estructurales para su protección.
- Elaborar guías y manuales para unificar los criterios a seguir en la formulación de estudios de proyectos o en actividades vinculadas a los recursos hídricos y sus bienes asociados..

7.8 Modernización de La Gestión de los Recursos Hídricos

- Complementar y/o validar la metodología de cálculo de la retribución económica formulada por la DARH en las (6) cuencas piloto.
- Nodos de SNIRH implantados y operando en las 6 Cuencas Piloto.
- Elaboración de la estrategia nacional de gestión de la calidad del agua.
- Personal adecuadamente capacitado en GIRH.
- Mejoramiento de la red hidrometeorológica en seis cuencas piloto (Implementación convenio específico ANA-SENAMHI)



7.9 Gestión Institucional Desconcentrada

Autoridad Administrativa del Agua (AAA) Caplina - Ocoña

- Continuar con la implementación logística y de recursos humanos de las diferentes áreas de la AAA Caplina – Ocoña, para optimizar el desarrollo de nuestras tareas (Tesorería, Contabilidad y la Sub Dirección de Planeamiento y Conservación de Recursos Hídricos).
-
- Lograr la creación del Concejo de Recurso Hídricos en las dos cuencas piloto del ámbito de la Autoridad Administrativa del Agua (Tacna, Chili) de acuerdo al Proyecto de Modernización de la GIRH de la ANA.
- Establecer un Sistema de Información Integrado de recursos hídricos en forma oportuna y confiable, así mismo implementar la red de difusión y comunicación permanente de datos en la AAA Caplina Ocoña y en las Unidades Orgánicas del ámbito.
- La Autoridad Administrativa del Agua para el año 2011 tiene como una de sus actividades principales lograr la formalización de derechos de uso de agua en las zonas donde no trabajó el Programa de Formalización de Derechos de Uso de Agua - PROFODUA.
- Lograr la eficiencia en la distribución del agua conjuntamente con los operadores de infraestructura hidráulica.

Autoridad Administrativa del Agua (AAA) Jequetepeque - Zarumilla

- Contribuir a asegurar la disponibilidad del Recurso hídrico en cantidad, calidad y oportunidad, tomando en cuenta el mejoramiento de la calidad ambiental del ámbito de la cuencas Hidrográficas Jequetepeque, Zaña, Chancay - Lambayeque, Motupe, Olmos, La Leche, Cascajal, Piura, Chira, Bocapan, Tumbes, Zarumilla;
- Generar y difundir información técnica, integrada, sistematizada, confiable y permanentemente actualizada sobre los recursos hídricos y bienes asociados a estos.
- Contribuir al desarrollo de capacidades y la formación de una cultura del agua que reconozca los valores económicos, sociales y ambientales del reuso.
- Promover el aprovechamiento sostenible del uso conjunto de las superficiales y subterráneas, así como la prevención de riesgos, mediante la formulación y desarrollo de estudios y proyectos.
- Administración integrada y sostenible de los recursos hídricos en las cuencas hidrográficas.
- Gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos en las cuencas hidrográficas y ámbito local, estableciendo alianzas estratégicas con los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y el conjunto de actores sociales y económicos involucrados dentro el ámbito de la Autoridad Administrativa del Agua Jequetepeque - Zarumilla.



Autoridad Administrativa del Agua (AAA) Marañón

La Autoridad Administrativa del Agua para el año 2011 tiene como una de sus actividades principales lograr la eficiencia en la distribución del agua conjuntamente con los operadores de infraestructura hidráulica.

- Continuar con la implementación logística y de recursos humanos de las diferentes áreas de la AAA Marañón, para el desarrollo de sus tareas (Tesorería, Contabilidad y la Sub Dirección de Planeamiento y Conservación de Recursos Hídricos).
- Contar con una local más amplio y adecuado para el mejor desenvolvimiento de sus funciones y actividades.
- Definir las funciones establecidas en el ROF a través de capacitaciones permanentes al personal de las Administraciones Locales de Agua, para así establecer y direccionar sus actividades.
- Continuar con la realización de eventos de capacitación sobre diversos temas relacionados a la Ley de Recursos Hídricos, su Reglamento y otras directivas.
- Difusión y capacitación de las actividades y funciones de la Autoridad Administrativa del Agua.
- Informar a la Alta Dirección de la Autoridad Nacional del Agua sobre los conflictos que involucren el uso, administración o preservación de los recursos hídricos.
- Lograr la creación del Consejo de Recurso Hídricos en las cuencas del ámbito de la AAA Marañón.
- Establecer un Sistema de Información Integrado de recursos hídricos en forma oportuna y confiable, así mismo implementar la red de difusión y comunicación permanente de datos en la AAA Marañón y en las Unidades Orgánicas del ámbito.



Administraciones Locales del Agua

Las 68 Administraciones Locales de Agua en funcionamiento, en su propósito de brindar servicios al usuario para el uso multisectorial y formal del recurso hídrico, en el ámbito local, para el año 2011, tienen las perspectivas siguientes:

- Elevar los niveles de eficiencia de atención al público
- Orientar a los usuarios, al derecho y acceso al agua para satisfacer las necesidades primarias de la persona y prevenir el daño a las fuentes de agua.



- ALA Huaura: Medición-Aforo Bocatoma Quipiro mover el fortalecimiento de las organizaciones de usuarios de agua bien, orientados al cumplimiento de la ley de recursos Hídricos, y para un buen aprovechamiento del agua y administración de su infraestructura hidráulica optima.
- ALA Tarma: Supervisión fuentes naturales de agua
- Mejorar el tiempo de atención de expedientes de trámites regulares presentados.
- Difundir e implementar la Ley N° 29338 – Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento.
- Capacitar y sensibilizar a los usuarios, fomentando planes de uso y manejo para el aprovechamiento sostenible de los Recursos hídricos, preservando el medio ambiente.



ALA Palpa-Nasca: Forum "El Agua un reto para el desarrollo de Nasca"



ALA Palpa-Nasca: Inspección a lagunas de oxidación



ANEXO 01



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
CONVENIOS INTERNACIONALES VIGENTES
DICIEMBRE 2010

DIRECCION/ Nº OFICINA O PROYECTO A CARGO	CONVENIO/ ACUERDO/ ADENDA	INSTITUCIONES PARTICIPANTES	FECHA SUSCRIP.	FECHA TÉRMINO	FINANCIAMIENTO TOTAL	ÁMBITO GEOGRÁFICO
1 DARH	Carta de Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable N° ATN/VP-11229-PE. Regularización de los Derechos de Uso de Agua en Pequeñas Comunidades como parte de la Estrategia para la Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERU y BID	19/05/2009	15/03/2011	BID: \$ 300,000 ANA: \$ 20,000	Chira-Piura, Santa y Tacna
2 DCPRH	Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable entre la Corporación Andina de Fomento y la Autoridad Nacional del Agua	ANA y CAF	03/07/2009	21/12/2011	CAF: \$ 203,000 ANA: \$ 51,000 y Tabaconas (Ríos Huancabamba, Ríos Tributarios y Trasvases)	Cuenca del río Chamaya Total: \$ 254,000
3 DARH / VEA	Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable N° ATN/OC-11691-PE "Un Enfoque Integral para Evaluar el Valor Económico del Agua en Cuencas Hidrográficas Prioritarias del Perú"	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DEL PERU y BID	11/12/2009	31/10/2011	BID: \$ 450,000 ANA: \$ 50,000	Cuenca Hidrográfica de la Costa del Perú Total: \$ 500,000
4 PMGRH	Acuerdo suscrito entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la Autoridad Nacional del Agua "Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos"	ANA y BIRF	03/12/2009	03/12/2014	BIRF: \$ 10,000,000	
5 DCPRH	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Autoridad Nacional del Agua - ANA y la Autoridad Binacional Autónoma del Lago Titicaca - ALT	ANA y AUTORIDAD BINACIONAL AUTONOMA DEL LAGO TITICACA	14/12/2009	14/12/2013		Cuenca Hidrográfica de la ríos: Huancané, Suches, Coata, Ramis e Ilave
6 PMGRH	Contrato de Préstamo N° 2166/OC-PE suscrito entre la República del Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo. "Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos"	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DEL PERU y BID	17/02/2010	17/02/2015	BID: \$ 10,000,000	Cuenca Hidrográfica de Chira-Piura, Santa y Tacna
7	Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica en Materia de Recursos Hídricos entre la Sub Secretaría de Recursos Hídricos de la República Argentina y la Autoridad Nacional del Agua (ANA) de la República del Perú "Fortalecimiento Institucional para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos"	ANA y SUB SECRETARIA DE RECURSOS HIDRICOS DE ARGENTINA	22/03/2010	22/03/2015		Nacional
8 DCPRH	Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica Interinstitucional en materia de Recursos Hídricos, entre la Universidad de Zurich y la Autoridad Nacional del Agua	ANA y UNIVERSIDAD DE ZURICH	05/04/2010	05/04/2015		Glaciares y Nevados del departamento de Ancash
9 DCPRH	Acuerdo Complementario al Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República Federativa del Brasil para la Implementación del Proyecto "Fortalecimiento Institucional para la Gestión Integrada de Recursos Hídricos Perú - Brasil"	PERÚ y BRASIL	16/06/2010	16/06/2012		Binacional (Perú - Brasil)
10 DCPRH	Convenio Marco de Cooperación Técnica Interinstitucional entre el Fondo de Cooperación Hispano - Peruano - FONCHIP y la Autoridad Nacional del Agua - ANA	ANA y FONCHIP	03/11/2010	03/11/2015		Cuenca Binacional Catamayo - Chira
11 DCPRH	Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable N° ATN/VP-12343-PE "Preparación del Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú, Etapa I"	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DEL PERU y BID	21/12/2010	21/04/2013	BID: \$ 450,000 ANA: \$ 671,175	Nacional Total: \$ 1,121,175



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA VIGENTES
(AL 30 DIC 2010)

Nº	CÓDIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	DPTO	PPTO S/.	PLAZO EJECUCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
1	5716	Fortalecimiento del Manejo y Seguridad de Glaciares y Lagunas	Ancash, Arequipa, Cusco, Junín, Tacna, Puno, Ayacucho, Ica, Moquegua, Huánuco, Apurímac, Huancavelica, Pasco	51,240,000	5 años	POR DETERMINAR	DCPRH
2	17767	Programa Interinstitucional de Fortalecimiento de la Gestión Social del Agua y el Ambiente en Cuencas- Programa GSACC	Puno, Cusco, Apurímac, Ayacucho, San Martín, Piura, Lambayeque, Cajamarca	5,610,000	2 años	POR DETERMINAR	DGCCI
3	44086	Programa de Formalización de Derechos de Uso de Agua en el Valle del Mantaro	Junín	2,000,000	1 año	R.O.	DARH
	44101	Programa de Formalización de Derechos de Uso de Agua en el Valle del Alto Santa	Ancash	2,000,000	1 año	R.O.	DARH
5	45921	Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos	Tacna, Ica, Lima, Tumbes, Piura, La Libertad, Huancavelica, Cajamarca, Moquegua, Lambayeque, Ancash, Arequipa	109,607,357	5 años	BID & BM	PMGRH
6	57064	Programa de Formalización de Derecho de Uso de Agua en el Valle de Tarma	Junín	1'194,165.84	1 año	R.O.	DARH
7	56623	Programa de Formalización de Derechos de Uso de Agua en los Valles de Mashcon y Chonta-Cajamarca	Cajamarca	939,900	1 año	R.O.	DARH
8	67955	Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego en el valle San Lorenzo	Piura	1'103,779.97	5 meses	80%JBIC 20% USUARIOS	DEPHM
9	68090	Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego en el valle Medio y Bajo Piura	Piura	1,529,066	4 meses	80%JBIC 20% USUARIOS	DEPHM
10	77068	Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego en el Valle Chancay - Huaral	Lima	411,218	5 meses	R.O.	DEPHM
11	79705	Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego en el Valle Chicama	La Libertad	995,843	5 meses	80%JBIC 20% USUARIOS	DEPHM
12	82227	Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego en el Valle CHINCHA	Ica	295,923	5 meses	80%JBIC 20% USUARIOS	DEPHM
13	84942	Rehabilitación de Tierras Costeras III (REHATIC III)	Piura, Lambayeque, La Libertad, Lima, Ica	199,682,000	4 años	47,5% Internacional, 20,0% Usuarios, 32,5% Estado	ANA - PSI (Ex IRH)
14	93137	Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego en el Valle MOCHE	La Libertad	574,423.59	1 año	R.O.	DEPHM
15	97647	Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego en el Valle TUMBES	Tumbes	495,755	4 Meses	R.O.	DEPHM
16	101518	Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego en el Valle CHILLÓN	Lima	192,580	4 Meses	R.O.	DEPHM
17	101461	Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego en el Valle FORTALEZA	Lima	219,840	4 Meses	R.O.	DEPHM
18	101492	Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego en el Valle LURIN	Lima	227,728	4 Meses	R.O.	DEPHM
19	103048	Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego en el Valle JEQUETEPEQUE REGULADO	La Libertad Cajamarca	1,684,724	6 Meses	R.O.	DEPHM
20	105564	Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego en el Valle VIRU	La Libertad	322,546	3 Meses	R.O.	DEPHM
21	105856	Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego en el Valle CHAO	La Libertad	754,622	5 Meses	R.O.	DEPHM
22	107118	Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego en el Valle Nepeña	Ancash	842,914	5 Meses	R.O.	DEPHM
23	107495	Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego en el Valle de Supe	Lima	602,996	5 Meses	R.O.	DEPHM
24	113297	Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego en el Valle Pativilca	Lima Ancash	1,810,936	5 Meses	80%JBIC 20% USUARIOS	DEPHM
25	114450	Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego en el Valle La Joya Nueva	Arequipa	121,219	5 Meses	80%JBIC 20% USUARIOS	DEPHM
26	114899	Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego en el Valle Chili Regulado	Arequipa	183,851	5 Meses	80%JBIC 20% USUARIOS	DEPHM
27	116302	Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego en el Valle Sama	Tacna	215,815	5 Meses	80%JBIC 20% USUARIOS	DEPHM
28	132719	Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego en el Valle Medio y Bajo Piura - sector Sechura	Piura	1,286,171	5 Meses	80%JBIC 20% USUARIOS	DEPHM
29	159137	Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego en el Valle Siguas	Arequipa	245,021	5 meses	R.O.	DEPHM
30	159075	Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego en el Valle Tambo	Arequipa	415,213	5 meses	R.O.	DEPHM
31	159792	Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego en el Valle Camaná	Arequipa	815,066	5 meses	R.O.	DEPHM
32	161457	Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego en el Valle Guadalupito	La Libertad	160,668	5 meses	80%JBIC 20% USUARIOS	DEPHM
33	161954	Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego A-2 Caplina	Tacna	366,587	5 meses	R.O.	DEPHM
34	162299	Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego A-2 en el valle Locumba	Tacna	394,973	5 meses	80%JBIC 20% USUARIOS	DEPHM
35	68215	Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego en el Valle Cafete	Lima	897,408	4 meses	80%JBIC 20% USUARIOS	DEPHM
36	58263	Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego en el Valle Chancay Lambayeque	Lambayeque	954,048	6 meses	80%JBIC 20% USUARIOS	DEPHM
37	171142	Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego en el Valle Mala	Lima	93,166	6 meses	R.O.	DEPHM



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
PROYECTOS CON LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL
(AL 30 DE DICIEMBRE 2010)

Nº	DIRECCIÓN A CARGO	COOPERACIÓN TÉCNICA	FECHA INGRESO UCI	PLAZO DESEMBOLSOS	PPTO \$.	AMBITO DEL PROYECTO
1	DCPRH	Elaboración del "Plan Nacional de Recursos Hídricos - I Etapa"	30/10/2010	28 meses	BID = 450,000 ANA = 671,175 TOTAL = 1 121 175	Caplina-Ocoña, Cháparra- Chincha, Cañete-Fortaleza Huarmey-Chicama, Jequetepe-Zarumilla, Marañón, Mantaro, Pampas-Apurímac, Titicaca
2	DCPRH	Estudio de Preinversión del Proyecto "Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas de los Ríos Chamaya, Chinchipe, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac"	14/09/2010	22 meses	CAF= 220,000 ANA= 85,000 TOTAL 305,000	Cuencas de los Ríos Chamaya, Chinchipe, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac



ANEXO 02



RELACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

Nº ORDEN	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO (S/.)	FORMA DE PAGO	DURACIÓN DEL TRAMITE
1	Estado de cuenta por conceptos de pago de uso de agua de fines no agrarios.	Factura o boleta de pago	18.00	Efectivo	2 días
2	Copia de recibo de pago por el uso de agua con fines no agrarios.	Factura o boleta de pago	18.00	Efectivo	2 días
3	Copia autenticada de expediente que dio origen a una Resolución que otorgó un derecho de uso de agua.	Factura o boleta de pago	90.00	Efectivo	2 días
4	Copia autenticada de Resolución de otorgamiento de derecho de uso de agua.	Factura o boleta de pago	36.00	Efectivo	2 días
5	Copia de los registros de volúmenes de usos de agua agrarios y no agrarios.	Factura o boleta de pago	18.00	Efectivo	2 días
6	Copia autenticada del registro de operadores de infraestructura hidráulica.	Factura o boleta de pago	18.00	Efectivo	2 días
7	Copia autenticada del registro de organizaciones de usuarios.	Factura o boleta de pago	18.00	Efectivo	2 días
8	Constancia de inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Agua.	Factura o boleta de pago	18.00	Efectivo	2 días
9	Plano de ubicación de usuarios con derechos de uso de agua.	Factura o boleta de pago	54.00	Efectivo	2 días
A2 - Papel Bond		Factura o boleta de pago	43.20	Efectivo	2 días
A3 - Papel Bond		Factura o boleta de pago	36.00	Efectivo	2 días
A4 - Papel Bond		Factura o boleta de pago	36.00	Efectivo	30 días
10	Inspecciones oculares	Aprobación del Administrador Local de Agua	68.40	Efectivo	
	Distancias:	Comprobante de depósito en el Banco de la Nación	115.20		
	Hasta 10 Km.		241.20		
	Mayores de 10 km hasta 50 km.		381.60		
	Mayores de 50 km hasta 100 km.				
	Mayores de 100 km.				



RELACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

Nº ORDEN	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO (S/.)	FORMA DE PAGO	DURACIÓN DEL TRÁMITE
1	Impresión de búsquedas bibliográficas, hasta 20 páginas	Factura o boleta de pago	2.50	Efectivo	Inmediato
2	Escaneo de documentos, por página	Factura o boleta de pago	1.00	Efectivo	Inmediato
3	Digitación de documentos, por página	Factura o boleta de pago	1.00	Efectivo	Inmediato
4	Espiralado de documentos	Factura o boleta de pago	3.00	Efectivo	Inmediato
5	Alquiler de documentos	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
6	Fotocopia simple (Hoja A4)	Factura o boleta de pago	0.20	Efectivo	Inmediato
7	Fotocopia estudio simple (Hoja A3)	Factura o boleta de pago	0.50	Efectivo	Inmediato
8	Fotocopia estudio técnico (Hoja A4)	Factura o boleta de pago	0.50	Efectivo	Inmediato
9	Fotocopia estudio técnico (Hoja A3)	Factura o boleta de pago	1.00	Efectivo	Inmediato
10	Publicaciones para Venta: El incremento de la producción alimenticia y el mejor uso de los recursos naturales de la costa / Informe de la Comisión Multilateral - 1975	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
11	Hidrología hidráulica III. Seminario Nacional de Hidrología ONERN/CONCYTEC - 1986. 2 vols.	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
12	Participación campesina y reforestación comunal, el caso de 4 comunidades del Cusco / Ministerio de Agricultura - 1988	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
13	Utilización de la madera del eucalipto / Ministerio de Agricultura - 1989	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
14	Estrategia nacional para la conservación, base para un desarrollo sustentable (Documento Preliminar) / CENC - 1991	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
15	Recursos Naturales: investigación para la alimentación y la salud / Hilda Suárez	Factura o boleta de pago	7.00	Efectivo	Inmediato
16	Lobo de río / Elke Stalh - 1998	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
17	FORUM: Estrategias para el aprovechamiento sostenible del tropical húmedo en la amazonía peruana	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
18	Monitoreo de la deforestación y zonificación económica y zonificación ecológica económica en la Amazonía de Perú y Brasil	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
19	El cultivo del cacao en la Amazonía Peruana / Ministerio Agricultura	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
20	Plan Nacional de promoción para la palma cana / Ministerio Agricultura - 2000	Factura o boleta de pago	7.00	Efectivo	Inmediato
21	Estudio de mercado para canna canna / Ministerio Agricultura - 2000	Factura o boleta de pago	7.00	Efectivo	Inmediato
22	Programa Nacional de canna canna / Ministerio de Agricultura - 2000	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
23	Promoción de la palma aceitera / Ministerio Agricultura	Factura o boleta de pago	6.00	Efectivo	Inmediato
24	Ubicación y caracterización de las zonas de riesgo de incendios forestales en los Dptos. de Lambayeque y Piura / Proyecto Algarrobo	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
25	Dinámica de producción de los algarrabales de Lambayeque / Proyecto Algarrobo	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
26	Estudio de soportabilidad forrajera del bosque de colina de la margen derecha del Río Tumbes / Proyecto Algarrobo - 2003	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
27	Evaluación de la tenencia del Proposito en el Dpto. Lambayeque / Proyecto Algarrobo - 2003	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
28	Desarrollo de actividades productivas no maderables en los bosques secos de Lambayeque / Proyecto Algarrobo - 2003	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
29	Desarrollo de actividades productivas no maderables en los bosques secos de Piura / Proyecto Algarrobo - 2003	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
30	Diseño y construcción de algarraberas familiares en el bosque de Tumbes / Proyecto Algarrobo - 2003	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
31	Sistema de monitoreo y evaluación del Proyecto Algarrobo, mediante el uso de indicadores en bosques secos / Proyecto Algarrobo - 2004	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
32	Desarrollo pascuero en el manejo participativo de bosques secos / Proyecto Algarrobo - 2002	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
33	Reforestación participativa en zonas áridas de la Costa de Móropo / Proyecto Algarrobo - 2002	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
34	La apicultura en la sostenibilidad de los bosques secos de la costa norte / Proyecto Algarrobo - 2002	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
35	Plan de desarrollo de capacidades para la gestión sostenible del bosque seco / Proyecto Algarrobo - 2002	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
36	Campañas participativas de sanidad animal en el bosque seco de colina en el Dpto. de Tumbes durante el Fenómeno El Niño 1997 / Proyecto Algarrobo - 2002	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
37	Reforestación participativa en bosques secos de colina en el Dpto. de Tumbes durante el Fenómeno El Niño 1996-1997 / Proyecto Algarrobo - 2002	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
38	Las organizaciones de gestión de los planes de manejo integral de los bosques secos Lambayeque / Proyecto Algarrobo - 2002	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato



RELACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO (\$)	FORMA DE PAGO	DURACION DEL TRAMITE	IMMEDIATO	IMMEDIATO	IMMEDIATO	IMMEDIATO
						IMMEDIATO	IMMEDIATO	IMMEDIATO	IMMEDIATO
39	Protección del bosque seco desde la escuela / Proyecto Algarrobo - 2003	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
40	Capacitación de campesino a campesino para la sostenibilidad y gestión social de los bosques secos de Lambayeque / Proyecto Algarrobo - 2003	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
41	Experiencia del Proyecto Algarrobo en la prevención y control de incendios forestales en bosques secos / Proyecto Algarrobo - 2004	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
42	Construcción participativa de normas comunitarias en los bosques secos de Mallinguitas - Piura / Proyecto Algarrobo - 2004	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
43	La experiencia del crédito en el fortalecimiento de las organizaciones campesinas en bosques secos / Proyecto Algarrobo - 2004	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
44	Otorgamiento de créditos peculiares en el manejo participativo de los bosques secos de Mallinguitas y Sechura - Piura / Proyecto Algarrobo - 2004	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
45	Manual de Apicultura para los bosques secos / Proyecto Algarrobo - 1997	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
46	Avances de la metodología y participación para la ejecución de proyectos de desarrollo rural / Proyecto Algarrobo - 1992	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
47	Colección de experiencias en el manejo participativo de los bosques secos del norte del Perú / Proyecto Algarrobo - 2002	Factura o boleta de pago	40.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
48	Propuesta curricular diversificada para centros educativos del bosque seco / Proyecto Algarrobo - 2003	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
49	Memorias del Seminario internacional "Bosques secos y desertificación" / Proyecto Algarrobo - 1998	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
50	Fauna silvestre del Área Natural Protegida en Bañán Grande / Proyecto Algarrobo - 1999	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
51	Mapa planimétrico del Perú a base de imágenes del Satélite LANDSAT. Escala 1 : 250 000	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
52	SA-17-15 Tumbas	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
53	SA-17-16 Jiménez Banda	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
54	SA-18-02 Panoja	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
55	SA-18-03 Río Putumayo	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
56	SA-18-06 Río Naschito	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
57	SA-18-07 Río Napo	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
58	SA-18-08 Puerto Arturo	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
59	SA-18-09 Río Pastaza	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
60	SA-18-10 Andoas	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
61	SA-18-11 Santa Citoilide	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
62	SA-18-12 Flor de Agosto	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
63	SA-18-16 Iquitos	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
64	SA-19-09 Puerto Urco	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
65	SA-19-10 Yaguas	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
66	SA-19-13 Caballococha	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
67	SA-19-14 Isla Cacao	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
68	SB-17-02 Talara	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
69	SB-17-03 Sullana	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
70	SB-17-04 Orellana	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
71	SB-17-07 Piura	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
72	SB-17-08 Jéen	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
73	SB-17-12 Chota	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
74	SB-18-04 Tamshiyacu	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
75	SB-18-11 Santa Elena	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
76	SB-18-14 Contamana	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
77	SB-19-01 Río Amella	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
78	SB-19-12 Chicalyo	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
79	SC-17-04 Trujillo	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
80	SC-17-08 Chimbote	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
81	SC-18-04 Puerto Putaya	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
82	SC-18-07 Iquitos	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
83	SC-17-08 Río Torolloc	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
84	SC-18-09 Pativilca	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
85	SC-18-10 Cierro de Pasco	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato
86	SC-18-12 Colca Penal del Sepa	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato	Immediato



RELACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

Nº ORDEN	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO [S/.]	FORMA DE PAGO	DURACIÓN DEL TRÁMITE
88	SC-19-05 Isoperanza	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
88	SC-19-09 Batta	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
90	SC-19-13 Río de las Piedras	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
91	SC-19-14 Iñapari	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
92	SD-18-01 Lima	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
93	SD-18-08 Pisco	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
94	SD-18-07 Ayacucho	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
95	SD-18-10 Ica	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
96	SD-18-11 Nazca	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
97	SD-18-12 Chalhuanca	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
98	SD-18-14 San Juan	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
99	SD-18-15 Coracora	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
100	SD-18-16 Chiquiabamba	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
101	SD-19-03 Palma Real	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
102	SD-19-09 Sicuani	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
103	SD-19-10 Azángaro	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
104	SD-19-13 Chivay	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
105	SD-19-14 Puno	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
106	SE-19-04 Camaná	Factura o boleta de pago	192.00	Efectivo	Inmediato
107	SE-19-05 Moquegua	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
108	SE-19-06 Tarata	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
109	SE-19-08 La Yarada	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
110	SE-19-10 Tacna	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
111	CD Estudio Nacional de la diversidad biológica	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
112	Clasificación de las tierras con gloria	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
113	Mapa escala 1:100 000 a anexo 5.1 Estudio Hidrogeológico de las Pampas de la Yarada	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
114	Mapa niveles pleiométricos escala 1:250 000 Estudio hidrogeológico Valle de quepeque-Chamamá	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
115	Mapa Hidrogeológico acuífero subterráneo para el abastecimiento	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
116	Mapa Isovelas 1:200 000 Anexo 5.1 Estudio hidrogeológico Pampas de la Yarada y Hospicio	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
117	Mapa carta de las resistencias Anexo 5.2 Las Pampas de la Yarada	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
118	Mapa carta de resistividades Anexo 5.3 Las Pampas de la Yarada	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
119	Mapa carta de resistividades Anexo 5.4 Acuífero Piura	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
120	Mapa modelo matemático escala 1:100 000 Lámina 5 estudio del acuífero subterráneo	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
121	Mapa carta de explotación de aguas subterráneas escala 1:40 000 Lámina 7	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
122	Mapa carta Hidrogeológica Anexo 7.1 Estudio Hidrogeológico de las Pampas de la Yarada	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
123	Mapa carta de levantamiento geofísico escala 1:40 000 Lámina N° 4 acuífero subterráneo	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
124	Mapa carta del lecho del substrato resistente escala 1:100 000 Anexo 5.4 Estudio hidrogeológico	Factura o boleta de pago	60.00	Efectivo	Inmediato
125	Mapa de bosques secos del departamento de Piura (memoria descriptiva 1:250 000)	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
126	Mapa de curvas de hidroisostasias e isocorrientes escala 1:100 000 Lámina 1	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
127	Mapa de curvas de la isocorrienteidad totalidades del acuífero escala 1/100 000 Lámina 2	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
128	Mapa de curvas de la isotransmisividad escala 1:40 000 Lámina N°16 Cuencas de los Ríos San Juan	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
129	Mapa de hidroquímica escala 1/15 000 Lámina N°10 de los Ríos San Juan	Factura o boleta de pago	35.00	Efectivo	Inmediato
130	Mapa de las ocho regiones del Perú escala 1:200 000 Lámina 1 en 2 láminas	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
131	Mapa de hidroquímica escala 1/50 000 Lámina N°11 Cuencas de los Ríos San Juan	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
132	Mapa de isopézicas escala 1/50 000 Lámina N°12 Cuencas de los Ríos San Juan	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
133	Mapa de isotransmisividad escala 1:40 000 Lámina 6 estudio del acuífero subterráneo	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
134	Mapa de isoyetas escala 1/200 000 Lámina N°16 Cuencas de los Ríos San Juan	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
135	Mapa de sistema de lagunas escala 1/200 000 Lámina 14 Cuencas de los Ríos San Juan	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
136	Mapa de pastizales para alpacas Sals Ramón Castilla escala 1:100 000	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
137	Mapa de pastizales para ovinos Sals Ramón Castilla escala 1:100 000	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
138	Mapa de pastizales para vacunos Sals Ramón Castilla escala 1:100 000	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
139	Mapa de sistema de cuencas de los ríos escala 1/200 000 Lámina N°9 Cuencas de los Ríos San Juan	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
140	Mapa de sistema de lagunas escala 1/200 000 Lámina 14 Cuencas de los Ríos San Juan	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
141	Mapa de ubicación de fuentes de agua escala 1:100 000 Lámina 2 Estudio del acuífero subterráneo	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
142	Mapa de ubicación de fuentes de agua escala 1/25 000 Lámina 2 río San Juan Topara	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
143	Mapa de ubicación de fuentes de agua escala 1/25 000 Lámina 3 río San Juan Topara	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
144					

Abg. JAVIER CARRASCO AGUILAR JEFE JEFATURA

ABD. NACIONAL DEL AGUA
Luis Pérez Sandoval
Dir. Ejecutivo

CD. JULIO CHÁVEZ PERALTA
Subdirector
Oficina de Planeamiento y Presupuesto del

LIC. JULIO CHÁVEZ PERALTA
Subdirector
Oficina de Planeamiento y Presupuesto del

RELACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

Nº ORDEN	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS		PAGO (S.)	FORMA DE PAGO	DURACIÓN DEL TRÁMITE
		TIPO	DETALLE			
145	Mapa de ubicación de fuentes de agua escala 1:25 000 Lámina 4 río San Juan Topara	Factura o boleta de pago		20.00	Efectivo	Inmediato
146	Mapa de ubicación de fuentes de agua escala 1:25 000 Lámina 5 cuencas de los ríos San Juan	Factura o boleta de pago		20.00	Efectivo	Inmediato
147	Mapa de ubicación de fuentes de agua 1:25 000 Lámina 7 cuencas de los ríos San Juan	Factura o boleta de pago		20.00	Efectivo	Inmediato
148	Mapa de ubicación de fuentes de agua escala 1:25 000 Lámina 8 cuencas de los ríos San Juan	Factura o boleta de pago		20.00	Efectivo	Inmediato
149	Mapa de ubicación de fuentes de agua escala 1:25 000 Lámina 10 cuencas de los ríos	Factura o boleta de pago		20.00	Efectivo	Inmediato
150	Mapa de ubicación de fuentes de agua escala 1:40 000 Lámina 3 Estudio del acuífero	Factura o boleta de pago		20.00	Efectivo	Inmediato
151	Mapa de uso múltiple de la tierra Sais Ramón Castilla escala 1:100 000	Factura o boleta de pago		20.00	Efectivo	Inmediato
152	Mapa ecológico del Perú escala 1:1 000 000	Factura o boleta de pago		35.00	Efectivo	Inmediato
153	Mapa ecológico forestal zona micro región de Puno escala 1:150 000	Factura o boleta de pago		20.00	Efectivo	Inmediato
154	Mapa forestal del Perú en 4 láminas escala 1:1 000 000 con guía explicativa	Factura o boleta de pago		250.00	Efectivo	Inmediato
155	Mapa geológico escala 1:250 000 Lámina 2 Estudio hidrogeológico del valle de Jequetepeque	Factura o boleta de pago		20.00	Efectivo	Inmediato
156	Mapa geológico escala 1:200 000 Lámina anexo 2.2 Estudio hidrogeológico de las pampas	Factura o boleta de pago		20.00	Efectivo	Inmediato
157	Mapa geológico minero zona micro región de Puno escala 1:150 000	Factura o boleta de pago		20.00	Efectivo	Inmediato
158	Mapa hidrogeológico escala 1:100 000 Lámina 1 estudio del acuífero subterráneo para el abastecimiento de agua	Factura o boleta de pago		20.00	Efectivo	Inmediato
159	Mapa geomorfológico escala 1:100 000 Lámina 1 estudio del acuífero subterráneo para el abastecimiento de agua	Factura o boleta de pago		20.00	Efectivo	Inmediato
160	Mapa geomorfológico escala 1:100 000 Lámina 2 estudio hidrogeológico del valle de Jequetepeque	Factura o boleta de pago		20.00	Efectivo	Inmediato
161	Mapa geomorfológico escala 1:250 000 Lámina 2 Estudio hidrogeológico del valle de Jequetepeque	Factura o boleta de pago		10.00	Efectivo	Inmediato
162	Mapa hidrológico zona micro región de Puno cuencas de los Ríos Ilipa y Llave	Factura o boleta de pago		35.00	Efectivo	Inmediato
163	Mapa planimétrico del Perú en base a la información del satélite Landsat 1:1 000 000 4 láminas.	Factura o boleta de pago		20.00	Efectivo	Inmediato
164	Mapa del Perú Ambiental 1:1 000 000	Factura o boleta de pago		5.00	Efectivo	Inmediato
165	31 preguntas y respuestas sobre la Ley de Áreas Naturales Protegidas	Factura o boleta de pago		25.00	Efectivo	Inmediato
166	Administración y monitoreo de los recursos naturales renovables Valle de Pisco. Vol. 1	Factura o boleta de pago		15.00	Efectivo	Inmediato
167	Administración de suelos según sus necesidades de riego y zonificación climática de cultivos	Factura o boleta de pago		20.00	Efectivo	Inmediato
168	Amazonia peruana / ONERN	Factura o boleta de pago		5.00	Efectivo	Inmediato
169	Anuario de exportaciones de flora y fauna silvestres año 1993	Factura o boleta de pago		5.00	Efectivo	Inmediato
170	Anuario de exportaciones de flora y fauna silvestres año 1994 vol. I	Factura o boleta de pago		20.00	Efectivo	Inmediato
171	Anuario de exportaciones de flora y fauna silvestres año 1995 vol. I	Factura o boleta de pago		15.00	Efectivo	Inmediato
172	Bases para la promoción de plantaciones forestales en el Perú	Factura o boleta de pago		5.00	Efectivo	Inmediato
173	Boletín El Forestal I-Trí. 1998	Factura o boleta de pago		5.00	Efectivo	Inmediato
174	Boletín El Forestal I-Trí. 1996	Factura o boleta de pago		5.00	Efectivo	Inmediato
175	Boletín El Forestal I-Trí	Factura o boleta de pago		5.00	Efectivo	Inmediato
176	Boletín El Forestal III-Trí	Factura o boleta de pago		5.00	Efectivo	Inmediato
177	Boletín El Forestal IV semestre 1996	Factura o boleta de pago		3.00	Efectivo	Inmediato
178	Boletín El Forestal Semestre II 1995	Factura o boleta de pago		15.00	Efectivo	Inmediato
179	Cálculo de la evapotranspiración potencial en las condiciones de la sierra del Perú 4 métodos	Factura o boleta de pago		20.00	Efectivo	Inmediato
180	Capacitación de campesinos a campesino para la sostenibilidad y gestión social de los bosques	Factura o boleta de pago		9.50	Efectivo	Inmediato
181	Cartilla de educación ambiental: desarrollo forestal sostenible producir conservando	Factura o boleta de pago		15.00	Efectivo	Inmediato
182	Cartilla de educación ambiental: diversidad biológica patrimonio natural y desarrollo	Factura o boleta de pago		15.00	Efectivo	Inmediato
183	Cartilla de educación ambiental: educación sobre uso y conservación de aguas y suelos	Factura o boleta de pago		15.00	Efectivo	Inmediato
184	Cartilla de educación ambiental: medio ambiente saludable, garantía de progreso social	Factura o boleta de pago		15.00	Efectivo	Inmediato
185	Cartilla de instrucción para conservación de suelos, proyecto de manejo de cuencas hidrográficas	Factura o boleta de pago		15.00	Efectivo	Inmediato
186	Compendio de la actividad forestal del Perú 1980-1991	Factura o boleta de pago		10.00	Efectivo	Inmediato
187	Construcción participativa de normas comunales en los bosques secos de Malanguitas	Factura o boleta de pago		9.50	Efectivo	Inmediato
188	Criterios e indicadores para la ordenación sostenible de los bosques tropicales naturales	Factura o boleta de pago		5.00	Efectivo	Inmediato
189	Desarrollo de actividades productivas no maderables en los bosques secos de Lambayeque	Factura o boleta de pago		5.00	Efectivo	Inmediato
190	Desarrollo de actividades productivas no maderables en los bosques secos de Piura	Factura o boleta de pago		5.00	Efectivo	Inmediato
191	Desarrollo forestal semestre II-III-V trim. 1997 Información de mercado de productos forestales	Factura o boleta de pago		9.50	Efectivo	Inmediato
192	Cártula de la evapotranspiración potencial en las condiciones de la sierra del Perú 4 métodos	Factura o boleta de pago		60.00	Efectivo	Inmediato
193	Capacitación de campesinos a campesino para la sostenibilidad y gestión social de los bosques	Factura o boleta de pago		5.00	Efectivo	Inmediato
194	Desarrollo forestal comunal Reunión de coordinación técnica"	Factura o boleta de pago		10.00	Efectivo	Inmediato
195	Desarrollo pecuario en el manejo participativo de los bosques secos Sechura y Malanguitas	Factura o boleta de pago		7.00	Efectivo	Inmediato
196	Desarrollo rural: un mundo nuevo para los ingenieros forestales, un reto para los profesores	Factura o boleta de pago		7.00	Efectivo	Inmediato
197	Diagnóstico de la calidad de agua de la vertiente del Pacífico. 2 vols.	Factura o boleta de pago		10.00	Efectivo	Inmediato
198	Dinámica de producción de los algarrubales de Lambayeque	Factura o boleta de pago		10.00	Efectivo	Inmediato
199	Directorio de establecimientos comerciales de productos forestales maderables	Factura o boleta de pago		10.00	Efectivo	Inmediato
200	Diseño y construcción de algarruberas familiares en el bosque de Tumbes	Factura o boleta de pago		10.00	Efectivo	Inmediato
201	Educación ambiental y gestión participativa de Áreas naturales protegidas experiencias	Factura o boleta de pago		10.00	Efectivo	Inmediato
202	El cultivo del cacao en la amazonía peruana.	Factura o boleta de pago		10.00	Efectivo	Inmediato

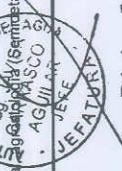


RELACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

Nº ORDEN	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO (\$.)	FORMA DE PAGO	DURACIÓN DEL TRAMITE
203	El incremento de la producción alimenticia y el mejor uso de los recursos ... vol I	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
204	Estrategia nacional para la conservación, base para un desarrollo sustentable	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
205	Estrategia nacional para las áreas naturales protegidas. Plan Director	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
206	Estudio agroológico detallado y zonificación climática de cultivos del Valle Chancay-Huarral vol. I	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
207	Estudio agroológico detallado y zonificación de cultivos del Valle de Nepeña vol. I	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
208	Estudio básico situacional de los recursos hídricos del Perú 2.vols.	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
209	Estudio de evaluación de los recursos naturales y plan de protección ambiental S.M. v 3	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
210	Estudio de evaluación de los recursos naturales y plan de protección ambiental S.M. parte I v.1	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
211	Estudio de la cuenca del Río Huancané sub cuenca Tarucani departamento de Puno (Diagnóstico) / DGAS. -- 1994	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
212	Estudio de la cuenca del Río Huancaray Apurímac . -- 1984	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
213	Estudio de mercado para Camú Camú / Ministerio de Agricultura. -- 2000	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
214	Estudio de reconocimiento del uso del recurso hídrico por los diferentes sectores productivos en el Perú / INRENA . -- 1995	Factura o boleta de pago	35.00	Efectivo	Inmediato
215	Estudio de sostenibilidad forrajera del bosque de Colina de la margen derecha del Río Tumbes (Documento Técnico) N° 05	Factura o boleta de pago	7.20	Efectivo	Inmediato
216	Estudio de ventajas comparativas de la producción de maíz amarillo duro en el Perú	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
217	Estudio detallado de suelos Sectores Lamas Alto Sisa, Buenos Aires Paipirillo y Proyecto de Irrigación Pasarraya dpto de San Martín. Informe, Anexos y Mapas / Estudio detallado de suelos y reconocimiento de cobertura y uso de la tierra (Iquitos), Informe, Anexos y Mapas / ONERN . -- 1991	Factura o boleta de pago	35.00	Efectivo	Inmediato
218	Estudio detallado de suelos y reconocimiento de cobertura y uso de la tierra (Iquitos), Informe, Anexos y Mapas / ONERN . -- 1991	Factura o boleta de pago	35.00	Efectivo	Inmediato
219	Estudio hidrogeológico para el abastecimiento de agua de los pobladores de la Quebrada de Castitas / INRENA . -- 1997	Factura o boleta de pago	35.00	Efectivo	Inmediato
220	Estudio hidrogeológico para el abastecimiento de agua de los pobladores de la Quebrada de Castitas / INRENA . -- 1982	Factura o boleta de pago	50.00	Efectivo	Inmediato
221	Estudio nacional de la diversidad biológica / ONERN . -- 1997 . -- 4 vols .	Factura o boleta de pago	80.00	Efectivo	Inmediato
222	Estudio semidetallado de suelos de la zona del Río Maní (Iquitos). -- 1982 . vol: I	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
223	Estudio semidetallado de suelos sector Dorado Rafael Balaunde CC. NN Morroyacu- Sucraquiro y Flor de Café Nuevo Tacabamba Departamento de San Martín. Informe, Anexos y Mapas / ONERN . -- 1989	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
224	Estudio semidetallado de suelos y forestales del Curso Medio y Bajo Urubamba Departamento de Cuzco. Informe, Anexos y Mapas / ONERN . -- 1990	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
225	Estudio semidetallado de suelos , sectores Rioja y Atumpaya Pioneros Departamento de San Martín. Informe, Anexos y Mapas / ONERN . -- 1983	Factura o boleta de pago	35.00	Efectivo	Inmediato
226	Evaluación de la fauna entomológica defoliadora del Algarrobo en el departamento de Lambayeque. (Documento Técnico N° 07)	Factura o boleta de pago	35.00	Efectivo	Inmediato
227	Evaluación de la fauna entomológica defoliadora del Algarrobo en el departamento de Lambayeque (Documento Técnico N° 06)	Factura o boleta de pago	7.20	Efectivo	Inmediato
228	Evaluación de los problemas de salinidad y drenaje valle de Jequitespeque y Zaña. . -- 1974	Factura o boleta de pago	7.20	Efectivo	Inmediato
229	Evaluación de los problemas de salinidad y drenaje valles: Tacna, Sama, Locumba, Osmoro, Tambo, Siguas y Vitor	Factura o boleta de pago	7.20	Efectivo	Inmediato
230	Evaluación de los recursos naturales y plan de protección ambiental (PE/SIB) Proyecto Especial Jaén San Ignacio Bagua, departamento de Cajamarca y Amazonas / INRENA . -- 1994. 03 vols.	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
231	Evaluación económica y planeamiento departamento de Tumbes / SCUF . -- 1956	Factura o boleta de pago	50.00	Efectivo	Inmediato
232	Evaluación poblacional de la vicia a nivel nacional / INRENA . -- 1994	Factura o boleta de pago	3.00	Efectivo	Inmediato
233	Evaluación poblacional de la vicia a nivel nacional / INRENA . -- 1994	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
234	Experiencia del proyecto algarrubo en la prevención y control de incendios forestales en Bosque seco (Lecciones Aprendidas N° 13)	Factura o boleta de pago	9.60	Efectivo	Inmediato
235	Fauna silvestre del Área Natural Protegida en Batán Grande	Factura o boleta de pago	7.20	Efectivo	Inmediato
236	Fórum: Estrategias para el aprovechamiento sostenible del trópico húmedo en la Amazonía peruana /INRENA . -- 1999	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
237	Guía de acopio de información para banco de datos de inventarios forestales serie de documentos técnicos N° 21	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
238	Guía de trabajo planeamiento de los recursos agua y suelos para su aprovechamiento agroícola	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
239	Guía para estudios de evapotranspiración, instalación de parcelas demostrativas con négo por superficie	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
240	Guía para planificar la doble campaña de producción anual en la sierra	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
241	Guía para seleccionar algunas especies forestales exóticas para reforestación en la sierra peruana. Documento trabajo N° 2 . -- 1984	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
242	Guía pedagógica del curso audiovisual a aprender a plantar nuestros árboles.	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
243	Hidrología hidráulica III. Seminario Nacional de Hidrología / ONERN - CONCYTEC . -- 1986 . 2 vols.	Factura o boleta de pago	7.00	Efectivo	Inmediato
244	Informes técnicos forestales /Proyecto FAO-Holanda-INFOR	Factura o boleta de pago	35.00	Efectivo	Inmediato
245	Inventario y evaluación de los recursos naturales de la zona del Complejo Bajío (Departamento de Lima y Callao) ONERN . -- 1988	Factura o boleta de pago	35.00	Efectivo	Inmediato
246	Inventario y evaluación de los recursos naturales de la zona Altoandina del Perú (suelos) uso actual ONERN . -- 1988	Factura o boleta de pago	35.00	Efectivo	Inmediato

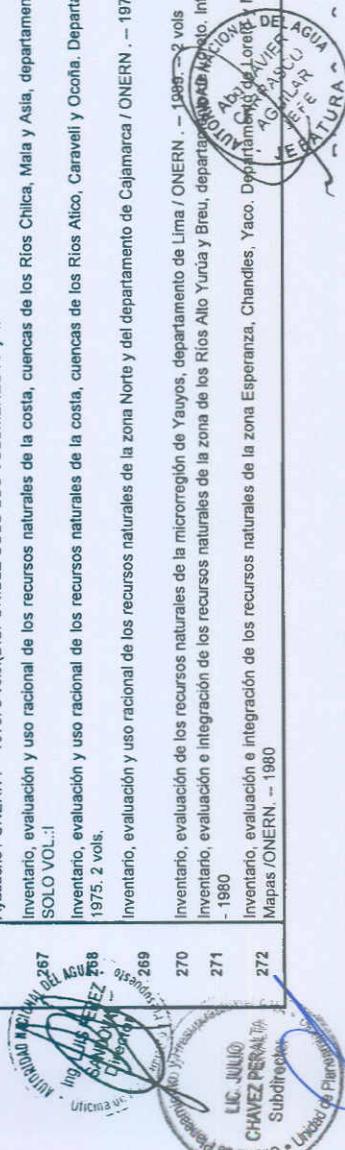
LIC. JULIO CHAVEZ PERALTA
 Subdirector
 Unidad de Planeamiento y Presupuesto del ANA


 ANTONIO LUIS PÉREZ SAMODRALA
 Director


 AGUSTÍN GÓMEZ AGUIRRE
 Jefe de Oficina

RELACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

Nº ORDEN	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO (S/.)	FORMA DE PAGO	DURACIÓN DEL TRÁMITE
247	Inventario y evaluación de los recursos naturales de la zona Inuya - Biologos / (Reconocimiento) departamento de Ucayali / ONERN . - 1988	Factura o boleta de pago	35.00	Efectivo	Inmediato
248	Inventario y evaluación de los recursos naturales de la zona Inuya Camisea / (Reconocimiento) departamento de Ucayali y Cuzco, Informe, Anexos y Mapas / ONERN . - 1998	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
249	Inventario y evaluación de los recursos naturales de la zona Puyen-Huitticayca (Reconocimiento) departamento de Junín, Cuzco, Ucayali / ONERN . - 1987	Factura o boleta de pago	25.00	Efectivo	Inmediato
250	Inventario y evaluación de los recursos naturales de la zona Puyen-Huitticayca (Semidetallado) departamento de Junín, Ucayali, Informe, Anexos y Mapas / ONERN . - 1987	Factura o boleta de pago	25.00	Efectivo	Inmediato
251	Inventario y evaluación semidetallada de los recursos de suelos forestales y uso actual de la tierra de la Cuenca Alto Rio Mayo (Sectores Rio Tumboro - Rio Aviñado) Departamento de San Martín, Informe, Anexos y Mapas / ONERN . - 1983	Factura o boleta de pago	25.00	Efectivo	Inmediato
252	Inventario y evaluación semidetallada de los recursos de suelos y forestales Atalaya. Departamento de Junín y Ucayali, Informe, Anexos y Mapas / ONERN . - 1982	Factura o boleta de pago	25.00	Efectivo	Inmediato
253	Inventario y evaluación semidetallada de los recursos naturales de la zona del Rio Paltacazú / Proyecto Pichis Paltacazú / ONERN . - 1982. - 2 vols.	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
254	Inventario y evaluación semidetallada de los recursos naturales de la zona del Rio Pichis / Proyecto Pichis Paltacazú, Departamento de Pasco, Informes, Anexos y Mapas / ONERN . - 1981. 2 vols.	Factura o boleta de pago - Factura o boleta de pago	50.00 50.00	Efectivo Efectivo	Inmediato
255	Inventario, evaluación e integración de los recursos naturales de la zona de los Ríos Santiago y Morona. Departamento Amazonas . Loreto / ONERN . - 1970	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
256	Inventario, evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa cuenca del Rio Pisco . - 1971 (DISPONIBLE SOLO EL Vol. I)	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
257	Inventario, evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa cuencas de los Ríos San Juan, Chinchá y Topara. 2 vols. - 1970	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
258	Inventario y evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa cuencas de los Ríos, Casma, Culebras y Huarmey, Departamento de Ancash, Informe, Anexos y Mapas / ONERN . - 1972.. Informes, Anexos y Mapas / ONERN . - 1972. 3 vols.	Factura o boleta de pago - Factura o boleta de pago	50.00	Efectivo	Inmediato
259	Inventario, evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa, cuenca de los Ríos Camaná y Majes / ONERN . - 1973 (Disponible solo el vol. I)	Factura o boleta de pago	40.00	Efectivo	Inmediato
260	Inventario evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa cuenca de los Ríos Santa Lácratamarca y Nepáta, departamento de Ancash, La Libertad. ONERN . - 1972. 3 vols.	Factura o boleta de pago	40.00	Efectivo	Inmediato
261	Inventario y evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa cuencas del Rio Cañete. Informe, Anexos y Mapas / ONERN . - 1970 / (disponible vol. I)	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
262	Inventario, evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa, cuenca del Rio Chicama. Departamento La Libertad y Cajamarca/ ONERN . - 1973. 2 vols.	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
263	Inventario, evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa, cuenca del Río Grande (Nazca) Departamento de Ica, Ayacucho y Huancavelica/ ONERN . - 1971- 2 vols.	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
264	Inventario evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa, cuenca del Rio Ica, departamento de Ica, Huancavelica, Informes, Anexos y Mapas / ONERN . - 1971. 2 vols.	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
265	Inventario evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa, cuenca del Rio Mocha, departamento La Libertad / ONERN . - 1973. - 2 vols.	Factura o boleta de pago - Factura o boleta de pago	30.00 50.00	Efectivo Efectivo	Inmediato
266	Ayacucho / ONERN . - 1975. 3 vols.(DISPONIBLE SOLO LOS VOLUMENES : I y II	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
267	Inventario, evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa, cuencas de los Ríos Chilca, Mata y Asia, departamento de Lima / 1976. (DISPONIBLE SOLO VOL. I)	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
268	Inventario, evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa, cuencas de los Ríos Alíco, Caravelí y Ocoña. Departamento de Arequipa y 1975. 2 vols.	Factura o boleta de pago	50.00	Efectivo	Inmediato
269	Inventario, evaluación y uso racional de los recursos naturales de la zona Norte y del departamento de Cajamarca / ONERN . - 1977. - 2 vols.	Factura o boleta de pago	50.00	Efectivo	Inmediato
270	Inventario, evaluación de los recursos naturales de la microrregión de Yauyos, departamento de Lima / ONERN . - 1986. - 2 vols	Factura o boleta de pago	50.00	Efectivo	Inmediato
271	Inventario, evaluación e integración de los recursos naturales de la zona de los Ríos Alto Yurúa y Breu, departamento Ayacucho / ONERN . - 1980	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
272	Inventario, evaluación e integración de los recursos naturales de la zona Esperanza, Chandless, Yaco. Departamento Arequipa / ONERN . - 1980	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato



RELACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

Nº ORDEN	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO (S.)	FORMA DE PAGO	DURACIÓN DEL TRÁMITE
273	Inventario. Evaluación e integración de los recursos naturales de la zona Iberá - Iaparí departamento de Madre de Dios / ONERN . - 1977	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
274	Inventario, evaluación e integración de los recursos naturales de la zona Pucallpa-Abujao, departamento de Ucayali. Informe, Anexos y Mapas / ONERN . - 1978	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
275	Inventario, evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa, cuencas de los Ríos Virú y Chao (DISPONIBLE SOLO VOL.II) / ONERN . - 1972	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
276	Inventario, evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa, cuencas de los Ríos Quilca y Tambo, departamento de Arequipa; Moquegua y Puno / ONERN . - 1974 (DISPONIBLE SOLO VOL.S II Y III)	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
277	Inventario, evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa, cuenca de los Ríos Fortaleza, Pativilca y Supe, departamento de Ancash; Lima, informe, Anexos y Mapas / ONERN . - 1972 . - 3 vols.	Factura o boleta de pago	50.00	Efectivo	Inmediato
278	Investigaciones geotécnicas para cimentación de cañales y sus estructuras y obras de arte	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
279	La energía y los recursos naturales / ONERN . - 1988	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
280	La experiencia en el crédito en el desarrollo de la apicultura y el fortalecimiento de las organizaciones campesinas en bosques secos / Lecciones aprendidas Nº 15	Factura o boleta de pago	9.60	Efectivo	Inmediato
281	Las organizaciones de gestión de los planes de manejo integral de los bosques secos Lambayeque / Lecciones Aprendidas Nº 9	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
282	Ley de Áreas Naturales Protegidas	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
283	Ley General de Aguas D.L. N° 17752 / DGAS . - 1987	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
284	Lobo de Rio /Elka Stab . - - 1988	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
285	Lobo de Rio (Plenorura Brasiliensis) Presencia, uso del hábitat y protección en el Perú	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
286	Los recursos naturales en cifras. Boletín estadísticos sobre recursos naturales renovables.	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
287	Maderas para el manejo del bosque nacional Alexander von Humboldt / INRENA . - 1997	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
288	Manual de agricultura para los bosques secos, material de capacitación Nº 3	Factura o boleta de pago	6.00	Efectivo	Inmediato
289	Manual de identificación de especies tomo I : vertebrados del calendario de caza comercial; tomo II : invertibrados terrestres prohibidos - 2003.	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
290	Manual de instrumentos legales para la conservación privada en el Perú.	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
291	Manual de uso del módulo de reproducción	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
292	Manual para el aprovechamiento de la unta de gato en bosques naturales / INRENA . - 1997	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
293	Medidas de evaporotranspiración potencial y sus correlaciones con evaporación y factores de clima / DGAS . - - 1997	Factura o boleta de pago	3.00	Efectivo	Inmediato
294	Memoria a gestión de los comités de reforestación 1982-1986 / INRENA . - 1997	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
294	Memoria Institucional 2006 del INRENA	Factura o boleta de pago	1.00	Efectivo	Inmediato
295	Memoria del seminario internacional Bosques secos y desertificación	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
296	Monitoreo de la deforestación y zonificación ecológica económica en la Amazonía de Perú y Brasil / INRENA . - 1999	Factura o boleta de pago	35.00	Efectivo	Inmediato
297	Monitoreo medio ambiental del valle del Rio Pichis. Primer informe departamento de Pasco / ONERN . - 1985	Factura o boleta de pago	25.00	Efectivo	Inmediato
298	Organamiento de créditos pecuarios en el manejo participativo de los bosques secos de Malinguitas y Sechura. Plura / Lecciones Aprendidas Nº 17	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
299	Participación campesina y reforestación comunal. El caso de comunidades del Cuzco / Ministerio de Agricultura . - 1998	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
300	Perú forestal en números año 1992 / INRENA . - 1995	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
301	Perú forestal en números año 1993 / INRENA . - 1995	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
302	Perú Forestal en números año 1994 / INRENA . - 1997	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
303	Perú Forestal en números año 1995 / INRENA . - 1997	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
304	Perú Forestal en números año 1996 / INRENA . - 1997	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
305	Perú Forestal en números año 2002 / INRENA . - 2004	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
306	Plan Nacional de promoción de la Palma Aceitera Perú / 2000 - 2010	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
307	Plan Nacional de reforestación Perú 3005-2024.	Factura o boleta de pago	3.50	Efectivo	Inmediato
308	Política y estrategia nacional de riesgo en el Perú : una propuesta de política de estado para los próximos 10 años	Factura o boleta de pago	2.00	Efectivo	Inmediato
309	Principales acuerdos de la primera conferencia de las partes del convenio sobre la diversidad biológica (28 de noviembre al 09 de Diciembre 1994) / INRENA . - 1995	Factura o boleta de pago	2.00	Efectivo	Inmediato
310	Programa de inventario y evaluación de los recursos naturales del departamento de Puno: sector prioridad I / INRENA . - 1965 . 7 vols. (SOLO HAY 5 vols.)	Factura o boleta de pago	2.00	Efectivo	Inmediato
311	Programa Nacional de Camu Camu 2000 - 2020 /Ministerio de Agricultura . - 2000	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
312	Protección del bosque seco desde la escuela / Lecciones Aprendidas Nº 10	Factura o boleta de pago	60.00	Efectivo	Inmediato
313	Proyecto Programa Regional de Planificación y Manejo de Áreas Protegidas de la Región Amazónica. Informe Final de Evaluación Ambiental	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
314	Proyecto PDS/90/F Manejo Forestal del Bosque Nacional Alexander von Humboldt. Plan de manejo Forestal avances	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato

*Ing. Luis Pérez
Asamblea
Oficial*

*Ministerio Nacional del Agua
Abd. Chávez Pérez
Oficial
LIC. JULIO
CHÁVEZ PÉREZ
Budista Director
LIC. JULIO
CHÁVEZ PÉREZ
Budista Director
LIC. JULIO
CHÁVEZ PÉREZ
Budista Director*

RELACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

Nº ORDEN	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO (S/.)	FORMA DE PAGO	DURACIÓN DEL TRÁMITE
315	Proyecto P1096/90F Manejo Forestal del Bosque Nacional Alexander von Humboldt. Síntesis del Plan de manejo	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
316	Recursos naturales vol. I Nº 1 /IRENA . - 2002 (Revista)	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
317	Recursos naturales Investigación para la alimentación y la salud . - 1985	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
318	Re poblamiento en bosques secos de collina en el departamento de Tumbes durante el fenómeno El Niño 1987. La experiencia y sus resultados en los sectores de la margen derecha del Río Tumbes . Las playas y Bocapán /Lecciones Aprendidas Nº 7	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
319	Sistema de inventario de recursos hídricos subterráneos IRHS Vol. I Manual de Instalación del software. Vol. II Manual de las bases de datos y tablas (Incluye 2 diskettes) /IRENA . - 1987	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
320	Sistema de monitoreo y evaluación del Proyecto Algarrobo 2001-2003. Serie Lecciones Aprendidas Nº 16	Factura o boleta de pago	8.00	Efectivo	Inmediato
321	Taller internacional las autoridades autónomas de gestión de aguas	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
322	Técnicas de protección de ríos. Boletín Técnico Nº 36/DGAS . - - 1990	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
323	Técnicas náuticas utilizadas en la recuperación de fertilidad de los suelos en la agricultura andina. Boletín Técnico Nº 37	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
324	Ubicación y caracterización de las zonas de riesgo de incendios forestales en los departamentos de Lambayeque y Piura (Documento Técnico Nº 1	Factura o boleta de pago	7.20	Efectivo	Inmediato
325	Uso de programación lineal en la toma de decisiones / DGAS . - 1991	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
326	Utilización de la madera del eucalipto / Ministerio de Agricultura . - - 1989	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
327	Valoración económica de los bienes y servicios ambientales resumen del segundo programa de becas 2002-2003	Factura o boleta de pago	35.00	Efectivo	Inmediato
328	Tarjetas postales chicas	Factura o boleta de pago	0.50	Efectivo	Inmediato
329	Tarjetas postales grandes	Factura o boleta de pago	0.50	Efectivo	Inmediato

